

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

Año IV — PORTE PAGO — REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 — BUENOS AIRES, SABADO 4 DE ABRIL DE 1925 — NUM. 209

ES NECESARIO QUE LA LIBERTAD DE LOS PRESOS SEA UN HECHO

A pesar de que fuera cierto, que la verdad de hoy sea la mentira de mañana, se impone que, por más tiempo no sigamos viviendo en la abstracción y seamos menos amantes del sofisma.

Hay en la actualidad una legión de hombres, verdaderos "prototipos" de "revolucionarios" que fulminan al enemigo con adjetivos más o menos virulentos unos; que se afanan por adaptarse a los preceptos de la doctrina concebida por tal o cual maestro de otro o otros; que dicen entregarse de cuerpo y alma al ideal más sublime que hasta hoy haya concebido mente humana los más y, por último, quienes, creyéndose superiores créense elevarse forjando sus castillos en el aire o encerrándose en su torre de marfil desde donde cantan loas a la aurora boreal o vespertina que rasga la penumbra de la noche opaca y soñolienta.

Mientras tanto, en rededor se desarrolla el drama más horroroso que se pueda concebir, de un confín a otro de ambos emisferios está cubierto por un solo reguero de sangre de proletarios, hogares de los mismos, desmantelados, en donde es dueña y señora la harpía miseria, locales obreros reducidos a escombros por el incendio y el asalto de las hordas sanguinarias al servicio del capitalismo, modestos y laboriosos productores son condenados a la impotencia por medio del pauperismo, y ¡guay! de aquel que pretenda insinuar la más débil protesta en contra del actual régimen, son acusados de agitadores profesionales y subversivos, asesinos y criminales de la peor especie, dedicándose la jauría parasitaria a la caza de los mismos, como podrían hacer sus amos con la caza del zorro para distraer sus ocios. Pero no, es algo más, es el odio concentrado del "fuerte" contra el "débil", que no se resigna, la sed de venganza del "prepotente" contra el "rebelde" que no se humilla; siendo justamente por eso, que no conforme con succionar y esquilmar a la clase productora tratan por todos los medios restar energías propulsoras al movimiento obrero y revolucionario, encarcelando o aniquilando a sus mejores elementos.

Y nosotros, trabajadores federados, que nos creemos con conciencia y capacidad para enfrentar una lucha aunque más no fuera en defensa de nuestros sagrados intereses.

¿Cómo es posible que permanezcamos impasibles ante esta macabra desolación que nos circunda, nos rodea y nos acorrala?

¡No! y mil veces no! Camaradas y hermanos trabajadores: no podemos por más tiempo (si es que no queremos ser hasta indignos de ser racionales) permanecer en este trance.

No podemos ser tampoco tan frágiles de memoria para olvidar tan pronto a ese o esos camaradas que hasta ayer nos alentaban con el calor de su entusiasmo y la benignidad de su optimismo hacían renacer en nosotros la fecunda esperanza de un porvenir mejor; a esos que compartía con nosotros el mismo sentir, las mismas peripecias y visitudes, los que tenían los mismos deseos y los alentaban las mismas aspiraciones al igual que nosotros, pero que traspusieron el más allá y ofrendaron algo más de lo que poseían (su libertad) en defensa de nuestra causa, dándonos el ejemplo más acabado de abnegación, sacrificio y desinterés.

Ante estas razones, ¿cómo es posible, vuelvo a preguntar, que esos trabajadores conscientes y revolucionarios no se desprendan de ese morvo llamado escepticismo y arrojen bien lejos de si la tanta o más perjudicial apatía e indiferencia que produce el achatamiento colectivo, y no se confunden con nosotros sus hermanos de clase fundiendo su voluntad, su entusiasmo y sus energías con el nuestro para que todos al unísono podamos enarbolar nuestros harapos y con un solo grito, como la de un solo hombre exigir la libertad de nuestros presos?

Sólo que para esto además es necesario que todos los trabajadores sin distinción de razas, nacionalidades, banderías ni tendencias se agrupen en sus respectivos sindicatos de oficio o industria coadyuvando así a reforzar los cuadros sindicales, haciendo de ellos sólidos e inexpugnables baluartes de defensa y combate de nuestra clase.

Es el día en que no gastaremos tanta tinta en palabras sin hacer promesas que tal vez no se cumplan.

Adelante, pues, hermanos trabajadores; no seamos sordos a la voz de nuestra conciencia; el tiempo urge; nuestros presos esperan que nuestro concurso los reintegre al seno de los suyos y, por ende, a nuestra organización, la cual, se fortalecerá enormemente con contingentes así dispuestos a la lucha.

Por todas estas consideraciones y razonamientos, es necesario que la libertad de nuestros presos sea un hecho y no meros sentimentalismos.

Angel Ojeda.

---

contraproposición que comienza por pedir un aumento de 45 por ciento de salario, inmediatamente.

2°. Salarios iguales para hombres y mujeres.

3°. Que las jornadas no se aumenten a 10 y 11 horas.

4°. Restablecimiento de la jornada de 8 horas y de siete horas en el fondo de las minas.

5°. Reintegración de huelguistas y abolición de trabajos extraordinarios para los huelguistas.

6°. Abolición del impuesto de 10 por ciento sobre el salario de obreros.

7°. Liberación de prisioneros políticos y cesación del terror blanco.

Estos y algunas recomendaciones más servirán de programa de lucha a las fuertes organizaciones mineras alemanas inclusive las de la cuenca del Ruhr.

CONTRA LA LEY DE JUBILACIONES

Pocos días después de la aparición del decreto gubernamental autorizando la constitución de los Directorios de las Cajas de Jubilaciones, ofrecíamos en editorial, el comentario que tal decreto merecía por nuestra parte, en la seguridad de que interpretábamos la opinión generalizada entre los federados; opinión de repudio y de ratificación total de veredictos anteriores, con referencia a la ley 11.289.

La clase trabajadora ha vuelto a expresar en forma concluyente su permanencia en el ataque justo hacia esa ley que tras de extorsionar en su faz pecuniaria a los trabajadores, pretende someter a éstos bajo la férula de un engranaje estatal preconcebidamente antiobrero.

Los comentarios en todos los tonos aportados por la fuerza realmente productiva, que lo es la clase trabajadora, contra la vigencia de la ley 11.289, no ha hecho mella alguna a los que, teniendo el poder — ofrecido por la burguesía, — en sus manos, pudieron haberlas escuchado aunque sólo fuere por conveniencias de confusión entre los trabajadores de menor alcance.

Se ha preferido, en cambio, enfrentar a todos los trabajadores, sometiéndolos al acatamiento por la fuerza, antes de comprender que, al acceder a su bien fundamentada protesta se ofrecía la oportunidad de aparecerse haciendo justicia.

Los trabajadores que no hemos creído nunca en las bondades del Estado — sea él el color que fuere — no esperábamos de éste sino una conclusión igualada a la adoptada, ya que los intereses del Estado, diametralmente opuestos a los de los explotados, necesitan para su subsistencia la perpetración de la violencia y de la injusticia, hacia los que aportan toda la riqueza social.

La resistencia organizada contra la vigencia de esa ley debe, pues, preocupar nuestra atención, ya que no es posible admitir la imponencia del gobierno, permaneciendo de brazos cruzados.

Para el caso no basta la recomendación de no concurrir con el voto a la elección de los Directorios, ello no aporta otra cosa que la demostración de una protesta pasiva, inferior a las protestas realizadas ya en diversas oportunidades por las organizaciones obreras.

La no concurrencia al aporte y la negación a firmar las planillas, acudiendo para ello a la fuerza que da el sindicato es de un valor real, y es lo que corresponde hacer.

Escudándose en la fuerza sindical y rechazando el concurso de la politiquería de pseudos partidos obreristas, de un reformismo acicalado con declamaciones sainetescas, es como deben hacerse las cosas.

Lo que no pueda realizar la acción sindical, en este caso, no lo hará nadie; y en esta premisa deben fincarse todas las energías para combatir las consecuencias de la ley que nos ocupa.

Los sindicatos, pues, deben aprestarse para la batalla a que nos conduce la vigencia de la ley, rechazando en todas sus expresiones los derivados de la misma, hasta lograr vencer o salir vencidos con integridad revolucionaria.

Más que nada, y ello no es ni en mucho una novedad, el triunfo de nuestros anhelos es cuestión de fuerza sindical.

Si ella existe se vencerá, si no ocurre ello la asesoría de gente forastera a la organización sindical no logrará sino hacer el ridículo, y mermar la faz moral de nuestra posición netamente antipolítica, con el agravante de no conseguir lo que no pueda lograrse con la acción directa ejercida por los trabajadores desde sus órganos de clase.

En ese sentido la experiencia es la gran indicadora de la verdad, de cuanto venimos afirmando.

Contra la ley 11.289 de jubilaciones, opóngase la fuerza sindical manifestada en los mil recursos de que disponen los órganos de la clase.

Contra todas las leyes coercitivas opongamos siempre, trabajadores, la acción directa, creándole la potencia que esta tiene, en la labor empeñosa de unidad y de acrecentar las fuerzas sindicales.

DEBEN PREOCUPARNOS LOS PRESOS POR CUESTIONES SOCIALES

Hoy como ayer, estamos frente a este nuevo-viejo problema de los presos sociales. Es un problema de siempre, urgente, capital, y como siempre desenidado, relegado, desgraciadamente, por la poca actividad de los gremios y de **los camaradas de los gremios.**

Es un problema humano, y más que humano de suprema justicia, de justicia de clase, de solidaridad proletaria.

Los hombres aherrojados, emparedados, por ofrendar sus libertades a la causa del trabajo y la justicia, al triunfo de ideales de fraternidad y ayuda mutua: sublimes concepciones del pensamiento, ¿pueden ser en ningún momento, injusta, inhumanamente, criminalmente abandonados?

Los trabajadores que en sus corazones sinceros y puros, sintieron la herida profunda del dardo envenenado de la desigualdad social, basamento del órden actual capitalista y que, llenos de odio al sistema burgués, pregonaron la verdad con la palabra y la pluma, o armaron su brazo en su defensa; cobrando del Estado, que los considera delincuentes peligrosos, el encierro en sus mazmorras, ¿deben recibir tras este golpe brutal a la conciencia obrera y el desconocimiento de sus derechos por los tiranos: el desconocimiento de sus propios camaradas?

La solidaridad, la más grande y la más soberana ley de las leyes de la vida, que nosotros pregonamos y reclamamos en nuestra lucha anticapitalista como medio de defensa más estrecha y sincera para el Futuro ¿no hemos de practicarla, siquiera relativamente, a la medida de nuestras fuerzas, en nuestro ambiente obrero y revolucionario, con aquellos hermanos que cayeron **primero** entre las fauces del monstruo gubernamental?

Bien, que todos los trabajadores que repugnan y combaten la ignominiosa estructura del régimen burgués y sus instituciones; que todos los que atentan contra el Estado y sus leyes, al márgen de las cuales se hallan colocados, sienten y sufren la amenaza constante de esas mismas leyes, contra sus libertades (en extremo relativas) y sus vidas, y que todos carguen con las vilezas de una burguesía corrompida; pero ¡hay algunos que como los presos por cuestiones sociales, sientan más de cerca, mas bárbara e injustamente; en sus libertades suprimidas, en sus cuerpos martirizados y gironeados, en sus cerebros oprimidos, toda la sancion calculada hasta las más refinadas brutalidades, de los fríos códigos burgueses; ¡hay quién imagine toda la tortura (que magulla las más fuertes voluntades) que soportan los que tienen encadenada la conciencia y el pensamiento, en el **sepulcro de los vivos?**

Es verdad, que los hombres superiores, compenetrados de un bello ideal, que sacrificaron voluntaria y desinteresada pero apasionadamente su libertad, como lo hubieran hecho con sus vidas, aquí, como en cualquier punto del globo en que levante su bandera latiraria, que obedecieron a un impulso de conciencia iluminados por un bello ideal, no esperan recompensa, no admiten sentimentalismos condolentes, son mártires, son héroes; pero, por ese mismo espíritu de sacrificio, por esa valentía, por ese entusiasmo y gran fe en el porvenir, ¿dejaremos de ayudarlos, hasta arrancarlos de las garras en que están opresos, como nuestro deber, como nuestra solidaridad en el dolor?

Aparte de todo sentimentalismo, por justicia, **por el valor y el prestigio de** las ideas revolucionarias y antiestatales de los trabajadores, por el respeto que éstas deben merecer a los gobernantes, por los fundamentales principios de la libertad dentro la sociedad humana, debemos emprender una intensa y extensa campaña por la ayuda y liberación de los presos por cuestiones sociales. Hay que agitar al proletariado, en las Capital y en el interior en los sindicatos y públicamente por medio de mitines, conferencias, giras; ¡que se alce la voz solidaria del pueblo obrero hacia las víctimas **de siempre** del Estado capitalista: los presos sociales.

Una campaña por los presos, útil, fecunda, vibrante, pero bien orientada; sin partidismos, sin convencionalismos tendenciosos, que trueque la verdadera significación de estos actos, en cristalizados movimientos sin forma, sin cohesión, que repugnan a nuestras ideas y nuestras prácticas libertarias.

Los presos sociales son: **Unos. Todos.** ¡Presos por cuestiones sociales, delincuentes peligrosos de la burguesía, mártires de la libertad, **malhechores honrados: Salud!**

C. Pinto.

EQUIVOCACIONES NIGROMANTICAS

Los gitanos son gente nómada. Como tienen horror al trabajo, adquieren un oso o un monó y vagando de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo se ganan la vida explotando la ignorancia y la estupidez de la gente. Las gitanas, — repetimos — para no ser menos que sus caras mitades y vivir también de "arriba", suelen ejercitarse en la nigromancia. Adivinan la suerte en la palma de la mano de los ingenuos que boquiabiertos creen en una sarta de macanas que la pícara gitana hilvana de un modo maravilloso; es que las pitonisas son también buenas psicólogas...

El movimiento sindical del país tampoco está exento de sus nigromantas, de sus adivinos que, con asombrosa frecuencia, ponen los ojos en blanco y adivinan la suerte de la U. S. A. Echan sus cartas "revolucionarias", miran, observan, reflexionan y después de una pausa pronostican la mala nueva: "la U. S. A. no tiene larga vida, está a punto de desmoronarse, etcétera."

Y esos pobres adivinos se están chasqueando a cada instante, porque la U. S. A. en vez de debilitarse adquiere más fuerza y prestigio no solo en Sud América, si que también en Europa. ¿Acaso el ingreso en ella de los 35 sindicatos después de la última huelga general no es un caso clavado de que nuestra central progresa? Que ella en los últimos tiempos sufrió algún revés, que ha regocijado a sus enemigos declarados y encubiertos, no constituye motivo para prepararle la caja mortuoria, so pena de que aquellos no pongan sus propios cadáveres en ella. Vivimos en época de sorpresas, amiguitos.

Además, si nuestra central ha tenido sus naturales retrocesos, sin mencionar sus avances, cabe preguntar, ¿Cuál es la central obrera que durante su desenvolvimiento ha ido de triunfo en triunfo sin haber sufrido alguna derrota? La lucha de clase — igual que el niño que comienza a dar los primeros pasos, no aprende a caminar sin recibir golpes y porrazos — requiere sus triunfos y sus derrotas, dentro de los cuales se templa el espíritu del proletariado: es la experiencia.

Pero de esto a un pronóstico fúnebre hay una distancia enorme, y bueno sería que los adivinos no hagan papeles ridículos ante el proletariado internacional que sabe como nosotros que el cuerpo de la U. S. A. es bien robusto. Es la impotencia de sus enemigos para destruirla; es el odio de los que no la pueden manganear "a piacere" que los induce a erigirse en equivocados nigromantes para decir disparates de gitana. Hay probabilidades, y muchas, de que a sus enemigos les pase como al gorrión: morirse de rabia.

DE LA VIDA INTERNACIONAL OBRERA

A más de 50.000 obreros se le ha reducido el salario en un 10 por ciento en todas las usinas textiles de New Bedford.

Ante tal medida la Liga de Educación Sindical ha llamado a la Unión, para iniciar una lucha conjunta contra tal reducción de salarios.

La G. G. T. de Portugal prepara su congreso para mediados de este año.

La G. G. T. está adherida a la A. I. T. de Berlín y representa una verdadera y revolucionaria única en el proletariado portugués.

A pesar de la reacción violenta que se ha iniciado algunas organizaciones mantienen en alto sus derechos.

Los mineros de Lanarkshire han amenazado con una huelga si no se les concede la semana de 5 días. Los patronos han presentado contraproposiciones de las cuales la principal es semana de 11 días. La cual se respeta en los demás condados mineros.

Ante el peligro eminente de una ofensiva estatal los empleados públicos y municipales de Austria se han unificado formando "la federación principal austriaca de empleados públicos, con tres secciones autónomas: empleados de Estado, del campo, y de la municipalidad", con más de 75.000 cotizantes.

En Alemania la crisis del capitalismo es cada vez más aguda y las condiciones en que se van sumiendo las organizaciones obreras es más violenta y desesperante. Los propietarios de minas y de Altos Hornos en Silesia amenazan con una disminución de los jornales. Hay que tener en cuenta que el obrero alemán no puede comprar camisa.

Los obreros han respondido con una

CALUMNIA INTERNACIONAL

Hay gran alboroto en el escenario de la "cueva divisionista". Los fariseos que viven a base de mentiras y calumnias jesuíticas, los que han combatido la unidad proletaria para no perder el miserable plato de garbanzos que se les proporciona, tiemblan ante las resoluciones que contra ellos pueda adoptar el congreso de la A. I. T., en Amsterdam.

¿Y por qué temen esos pobrecitos "angelitos"? Si son "calumnias" las que contra ellos se han propalado por Europa.

¡Ah! es que unos hombres, pequeños de estatura pero grandes de alma y amantes de la verdad, han tenido la "osadía" — sin pedir permiso a los "sacerdotes" de la cueva — de llevarse unos voluminosos legajos para Europa, que en parte o la mayor parte se han impreso en la calle Perú, para decir a los congresales: "Aquí traemos los papeles".

Como los delegados de este congreso no serán unos tontos de capirote, leerán esos papeles, analizarán a la luz de la verdad su contenido y... fallarán. Porque, miren ustedes señores "angelitos", las mentiras y las calumnias tienen vida efímera y — contraste de la vida — muchas veces ellas suelen volver al punto de partida para herir implacablemente a sus autores. ¿No recuerdan cómo la poco el inventor del "rayo diabólico" se quemó un ojo con su propia invención?

Algo peor les pasará a los fariseos, con la diferencia que si la decisión del congreso es justa y ecuánime, es que quedarán ciegos... de rabia, sin garbanzos y sin ganas de expender más patente "anarquista" marca Piccardo y Cía.

A. Landar.

LAMENTOS CONFRATERNALES

La elección del directorio de la Caja de Jubilaciones, tiene fuera de quicio a los directores de la Confraternidad Ferroviaria.

En todos sus órganos de publicidad ocupan sendos artículos tratando tal asunto y pretenden convencer a los ferroviarios que, la solución del malestar de los explotados del riel, depende de que estén bien su representación en la Caja. No vamos a discutir tal asunto. Es lógico que en la caja tengamos nuestra representación ya que, todo lo que en ella se maneja son intereses ferroviarios. La representación que se pretende llevar, son personajes demasiado conocidos por todos los ferroviarios; algunos han actuado en la discusión de los "escalafones", cuya imposición al gremio se ha conseguido por artimañas de las delegaciones que engañaban a los interesados, como si su propósito sólo hubiera sido servir los intereses de las empresas ferroviarias. No es necesario entrar a discutir si esto es verdad, pues la práctica y los frutos recogidos es la enseñanza más elocuente sobre el terreno de los hechos. No es posible, entonces, que los ferroviarios de conciencia, los que sufrimos las consecuencias de sus obras, apoyen candidaturas de personas demasiado conocidas, cuyas candidaturas por los mismos directores de la organización que en memorable fecha histórica, quebrantaron, aliados con las empresas y el gobierno, los actos de protesta del F. C. C. C. y en el reciente conflicto del F. C. E. R. y N. E. A., han servido de rompehuelgas. No es posible que los ferroviarios defraudados por Basanta, Carinei y Baliño, en complicidad con los directores confraternales, ya que estos sabían lo sucedido y lo ocultaban, demos nuestro voto por zorros demasiado conocidos. No es posible darlo tampoco ni por los candidatos aislados ni por los de la A. F. N. Frente a esos mismos frailes con diferentes alforjas, debe alzarse potente y vigorosa la protesta airada de los ferroviarios de verdad. Y como repudiando toda la obra de los que se enmascaran con la careta de obreristas, para servir intereses capitalistas, el voto debe ser en blanco ya que no es posible votar por candidatos del verdadero gremio.

San Sebastián, Muniz, Baliño, Basanta y Carinei, han sido los que en nombre de la organización ferroviaria han actuado en el Directorio de la Caja y en todos los asuntos de verdadero interés para la masa ferroviaria y los ferroviarios todos, saben cuáles son los frutos recogidos — aquellos se han ido de entre nosotros por diferentes modos, mientras tanto quedan en la dirección de la Confraternidad los cómplices de tanta maldad, hecha a los obreros ferroviarios.

Los falsarios y los hipócritas, no deben esperar nuestro voto.

Dárselo es darse con una piedra en los dientes uno mismo.

Hay que votar en blanco: Ni con los amarillos de la A. F. N., ni con los confraternales culpables de todas las calamidades que sufren los ferroviarios.

Los "unionistas" han dividido al gremio para servir a los capitalistas del riel. Duro con ellos.

Sostener tales candidatos es ser enemigo de su propia causa.

N. Nada.

Los de Amsterdam firmes!!

La idea de unidad propuesta por la I. S. R. acaba, como lo preveíamos, de ser mangoneada por los amsterdamianos hábiles en el arte de la simulación y maquiavélicos en la maniobra política.

Cuando del último congreso de los amsterdanianos, surgió la idea de unidad, no creímos en la resurrección de este muerto. Cuando del último congreso de la I. S. R. surgió el proyecto de unidad, mostrábamos como una vez más se equivocaban los autoritarios de Moscou porque no se puede hacer unidad con traidores, porque de la unidad deben surgir nuevas relaciones y nuevos sentimientos de progreso y de fuerza moral, y de la unidad con los amsterdanianos no puede salir más que pus o politiquería media burguesa.

Pero, a pesar de todo, queremos demostrar nuestro punto de vista para no ser dogmáticos como comúnmente nos llaman los unilaterales del pensamiento autoritario.

Hace tiempo salió de Inglaterra para Moscou una delegación del Tradeunionismo inglés, delegación por supuesto, que no tenía nada de revolucionaria: Purcelle y Cía.

Hubo algo así como un pacto entre los comisionados ingleses y los delegados de los sindicatos rusos comunistas, quedando de acuerdo en trabajar por la unidad, por otra parte sin ninguna base seria o concreta.

Cuando los delegados volvieron a Inglaterra, se produjeron en el campo de los amsterdanianos fenómenos que vale la pena enumerar:

1° Como habíamos anunciado hace dos números en BANDERA PROLETARIA (a propósito del problema de la unidad), los amsterdanianos (léase los jefes), sostuvieron que los que quisieran unidad, debían venir quedos y sumisos aceptando los puntos de vista y la carta orgánica íntegra de la F. S. I.

2° Cuanto los ingleses que están bajo la hegemonía del socialismo de Mac Donald hablaron de una unidad real con los rusos, empezaron las protestas

de la derecha ultrareaccionaria de la F. S. I.

Primero fueron los socialdemócratas húngaros que invitaton a la Central sindical alemana (A. D. G. B.), proponiéndole una acción común contra los delegados ingleses. Luego la comisión central de los sindicatos polacos declaraba apoyar la protesta de la (A. D. G. B.) contra la delegación inglesa. Por fin el consejo de los sindicatos suizos se pronunció violenta y rotundamente en contra.

Los reformistas franceses con Oudeguest a la cabeza, política e hipócritamente están en contra de los pasos dados por los ingleses.

Casi sincrónicamente en la península escandinava lo mismo que en Copenhague, los jefes reaccionarios movilizaban sus armas boycoteando de tal manera el pensamiento de unidad, que hace creer a los imparciales observadores que la unidad es una treta más por parte de Amsterdam para atraer a sus filas los sindicatos independientes que servirían siempre a su política socialdemocrática y reaccionaria.

Nosotros, siempre hemos mantenido un punto de vista elevado y honrado sobre la unidad.

Quisimos la unidad cuando era una necesidad imperativa cuando en 1920 y 1921 se creía que la revolución mundial podía surgir de la acción conjunta y unitaria del proletariado; quicimos la unidad cuando la reacción en 1922 y 23 amenazaba todo el mundo obrero; pero pensamos en la unidad no bajo el punto de vista de una colaboración con el Estado o con la liga de las naciones (como son los puntos de mira de Amsterdam), sino la unidad bajo postulados revolucionarios y hoy, como están los acontecimientos, después del desenmascaramiento de la I. Roja, la unidad toma otros caracteres que nos alejan de 1919 y que nos alejan no porque seamos enemigos de la unidad (pues siempre trabajamos y seguimos trabajando por ella), sino porque no queremos caer en una trampa hecha por los jefes amarillos y socialistas y menos servirles de escabel para sus ambiciones electoreras.

Un pacto. Todo pacto con los que dirigen actualmente Amsterdam, es una traición a nuestros principios, es una negación a nuestra carta orgánica y es una desnaturalización de las corrientes que impulsaron en sus luchas y sacrificios al proletariado emancipador de América.

Aceptar la unidad tal como la piden los amsterdanianos, equivale al suicidio de la organización y alejarse mucho de la verdadera unidad que ha de realizarse en el terreno mismo de la Revolución.

Aceptar la unidad tal como la ofrecen los de la Sindical Roja, es caminar con los ojos vendados, por caminos inciertos y dudosos y con la experiencia de la **Revolución Rusa y** Alemana, ya no nos queda ni la promisora esperanza de los paraísos conquistados.

¿Unidad con los proletarios del mundo? Sí.

¿Unidad con los jefes amarillos? No.

¿Unidad con los jefes defensores de la S. Roja? No.

Y unidad, como y por qué a base de los postulados comunistas libertarios de nuestra carta orgánica, sí.

Pero unidad para hacer resaltar la firmeza y el negocio de los traidores de Amsterdam, no. Nunca.

Anderno Lucharni.

DE CONCEPCION DEL URUGUAY

(Entre Ríos)

Velada artística, realizada

En los altos del amplio local de la "Unión Obrera Departamental" de esta localidad, efectuóse el día 21 del corriente, una velada artística organizada por el Comité pro-presos y a total beneficio del mismo, cuyo éxito ha sobrepasado los cálculos más optimistas.

En términos breves y concisos, el compañero Juan Balsechi abrió el acto y de inmediato se dió principio al extenso programa, en el que predominaban cantos revolucionarios y recitación de poesías.

Los cantos revolucionarios, estuvieron a cargo de activos militantes obreros de la localidad, entre los cuales, merece ser destacado el concurso que en ese sentido prestó el compañero Antonio Ferrari, por su perseverancia en la organización de este número, como también en las distintas faces del conjunto del programa.

Las poesías, fueron recitadas por las niñitas, Angelita Tuleer y María A. Ríos y por la señorita Julia P. Iglesias.

La conferencia estuvo a cargo del compañero Antonio Aguilar, quien habló por espacio de treinta minutos, tomando como tema, los prejuicios que dominan a la mayoría de los trabajadores y que les impiden comprender su situación de esclavos, citando como ejemplo, entre otros, el que se refiere a los que creen, que por el hecho de haber nacido pobres, fatalmente tendrán que morir en la misma situación, reconociendo, con esta manera de razonar que ellos no tienen más derecho en la vida, que el que quieran concederle los que los explotan, constituyendo así el principal escollo que se coloca entre las dos fuerzas en pugna, impidiendo su liberación y la de sus hermanos de miseria. Terminó haciendo la semblanza revolucionaria de las más destacadas figuras en el campo de las ideas. En el curso de su disertación, fué frecuentemente interrumpido por los aplausos de aprobación, que provocaban sus acertadas observaciones.

Cerró el acto el compañero Alberto Gargano, quien agradeció el concurso de los asistentes, poniendo de relieve los fines que persigue el "Comité pro-presos", al dar la fiesta que finalizaba.

Tanto los organizadores de esta velada, como los que han contribuído a su desarrollo, se han hecho acreedores a un voto de aplauso, por su voluntad puesta de manifiesto, para el buen éxito obtenido.

Es realmente agradable el poder consignar los resultados, tanto morales como materiales, que se obtienen con estas veladas, a las que concurren, especialmente a la que nos ocupa, gran número de familias, entre las cuales, se procuran sembrar nuestras ideas de redención humana haciéndoles comprender al mismo tiempo, el valor que representa su concurso, a fin de aportar medios pecuniarios, para aliviar en lo posible la precaria situación de los abnegados compañeros que se hallan entre rejas, sufriendo las consecuencias de su lealtad y espíritu de sacrificio para con las víctimas de este miserable régimen capitalista que nos oprime y explota.

Corresponsal.

SINDICATO OBREROS CARPINTEROS

Córdoba

La presente crónica condensa los acuerdos adoptados en la última asamblea realizada por el gremio. Con la presencia de un buen número de compañeros se consideró la siguiente Orden del día:

1º. Informe de los Delegados al Congreso de la U. O. P.

2º. Nombramiento de una comisión de propaganda para la reorganización del gremio.

3º. Picnic a beneficio de la Biblioteca del Sindicato, para organizar las clases nocturnas para los socios.

4º. Deslindar responsabilidades en la última huelga de la casa Blank.

Primer punto los delegados a la U. O. P. Aurelio Chana y Timofeo Rivas presentan a la asamblea el informe dándole lectura el compañero Chana, después de una pequeña observación hecha por el compañero J. Manzaneli, se da por aprobado; se pasa a tratar el segundo punto; Martínez expone la importancia que reviste el nombramiento de dicha comisión, por haber en el gremio varias casas desorganizadas debido a diferentes factores que desaparezcan con la actividad que despliegue dicha comisión. J. Manzaneli y J. Rodríguez hacen algunas consideraciones de importancia sobre el punto en discusión y apoyan la moción de la comisión administrativa proponiendo J. Manzaneli sea de siete compañeros la comisión a nombrarse, siendo propuestos los compañeros: Carlos Goniano, Mercedes Miranda, Jesús Manzaneli, José Urquia, Julio Rodríguez, Ramón Engerve Juan Casanova, los que fueron electos por mayoría.

El compañero secretario informa que la Comisión Administrativa, teniendo en cuenta la proximidad de las clases nocturnas, trae a la asamblea para que sea aprobada la realización de un picnic, por ser necesario recolectar fondos para iniciar las clases. Se darán con ese fin algunas veladas culturales para la mejor marcha del Colegio; es aprobado y se realizará el 22 del corriente en la quinta de la ex Cervecería en San Vicente.

El compañero Salvador Paez, habló extensamente, tratando de salvar su responsabilidad frente al arreglo hecho en forma bochornosa para la organización. Siendo las 21 horas se levanta la sesión.

Saludos cordiales.

Aurelio Chana.
Agente de Bandera.

SINDICATO DE MOZOS COCINEROS Y ANEXOS "LA MARPLATENSE"

Resumen de lo actuado en los meses de Enero, Febrero y Marzo

Cuando existe la plena convicción que se lucha por una causa justa, todas as actividades que con ese fin se empleen dan los resultados que perseguimos.

Los componentes del Sindicato ("La Marplatense"), en número minúsculo para los que debieran de ser, han demostrado con su constante batallar durante la temporada veraniega, que no les amilana las decepciones o los llamados (compañeros) llenos de vanidad que al no hacer lo que ellos proponen, nacen a las mil maravillas el asqueroso oficio de saboteadores.

"La Marplatense" por espacio de ocho meses no daba señales de vida, a no ser por unos pesos que andaban en juego entre los que se olvidaron de sostener en pie el organismo sindical, para desacreditarse mutuamente.

Fué necesario que los compañeros venidos de las demás secciones tomasen con serenidad y energía la reorganización, única forma de salvar asperezas y luchar todos como obreros explotados.

En la asamblea realizada el 3 de enero, viendo el desbarajuste en que estaba el Sindicato, a proposición de varios compañeros se acuerda realizar un festival y hacer un llamado con el fin de levantar algo el espíritu y engrosar las filas de la organización; en la del 9 del mismo mes se acuerda que dicho festival se realice el 12 de marzo, cuyo beneficio sea por partes iguales para nuestro Sindicato y la Casa del Pueblo de ésta. Como en la asamblea había muchos con derechos y pocos con deberes, se acordó que, desde la fecha, quedaba reorganizado el Sindicato, pagando los morosos desde el mes de diciembre, nombrándose en la misma la C. de Fiesta y C. Administrativa.

El festival se realizó en la fecha indicada, dando el resultado moral y material que nos esperábamos.

En marzo 20 la C. A. llama asamblea para informar al gremio de las actividades realizadas por las dos comisiones, siendo aprobados los dos informes. En dicha asamblea, un compañero hace recordar la lucha que sostienen los camaradas Marítimos para reorganizarse, como asimismo la campaña valiente pro-libertad de nuestros presos, iniciada por el C. C. la necesidad de que se llevaran a la práctica las giras de propaganda sindical, pero que para todas estas cosas se necesitaba que cooperemos moral y materialmente, haciendo moción para dónar al C. C. $ 300, $ 100 a los marítimos, 60 para el Comité pro-presos de la U. O. L., 60 para la Biblioteca "Juventud Moderna" y 60 para "Unidad Obrera", órgano de la U. O. L.

Como el espíritu localista aún es dueño de muchas cabezas que no alcanzan a comprender que todos los explotados somos iguales y que el dinero hay que darlo donde se necesita, hubo resistencia a dicha proposición, aprobándose en cambio la siguiente: donar a la Casa del Pueblo $ 300 además de lo que le corresponde del beneficio del festival, $ 60 a la Biblioteca, $ 60 al periódico "Unidad Obrera", $ 100 al C. C., para las jiras de propaganda pro libertad de los presos; exhortar a los demás sindicatos adheridos a la U. S. A., cooperen a medida de sus fuerzas a las jiras de propaganda por la libertad de los presos, iniciadas por el C. C. considerando que en las mazmorras policiales se hallan encerrados una buena cantidad de trabajadores en su mayoría decididos militantes que en los momentos actuales y siempre, el proletariado necesita de ellos para proseguir en la lucha.

El resultado efectivo del festival según informe del tesorero del mismo da el siguiente resultado, entradas 1.195 pesos, salidas 205, líquido $ 990 a deducir por partes iguales Casa del Pueblo y nuestro Sindicato.

Pasando por alto otros asuntos de menos interés, es de hacer notar una moción aprobada en esta asamblea por cuanto viene a coincidir con la necesidad sentida en el gremio en los 3 meses de temporada, pues como es natural, ningún otro gremio como el de mozos se siente azotado y por lo tanto con necesidad de imponer nuevas condiciones de vida en las casas donde trabaja, tanto aquí como en el resto de la República, mientras que otros gremios se dedicaron a las conquistas de mejoras, desde 1920 más o menos, el gremio de mozos se tiró a la bartola no dando señales de vida, el costo de vida desde la fecha indicada en general aumentó considerablemente, mientras que el sueldo en el gremio baja y las propinas disminuyen, encontrándose los que trabajamos de mozo en un desastre financiero. Como me pienso ocupar en otra oportunidad sobre este asunto, terminaré haciendo un esbozo de la moción aprobada para que vayan tomando nota los compañeros mozos que vienen a ésta hacer la temporada de verano, dice así:

Facultar a la C. A. para que ésta encare en la mejor forma posible los trabajos tendientes a implantar en la próxima temporada de 1926 el pago del cubierto en los hoteles de esta localidad, con este fin, propongo se establezcan en dos categorías los hoteles y por lo tanto, en dos categorías el cobro del cubierto que sería de 0.20 la primera y 0.10 la segunda por cubierto. La C. encargada y facultada, tres meses antes, o cuando lo crea conveniente, debe dirigirse a todos los Sindicatos, Centros o Sociedades de Mozos por medio de una circular, poniéndolos en antecedentes del fin que se persigue. Imprimir un manifiesto regional y mandarlo en número de 50 más o menos a cada Sindicato incluyendo todos los del gremio gastronómico.

Corresponsal.

LA BANDA (F. C. C. A.)

A los obreros asalariados no les da en esta provincia por organizarse.

¿Será que se encuentran muy bien en sus condiciones de trabajo?

¿La clase obrera por estos lados será, en su mayoría analfabeta y demasiado ignorante? — O será muy inteligente que se cruzan de brazos para que alguno más corajudo inicie la tarea, se mortifique andando de arriba para abajo, prepare el terreno, forme sindicatos, y cuando esté todo listo ellos vengan a aprovechar?

La despreocupación cada día les demuestra, que se traicionan ellos y traicionan a sus hermanos de infortunio.

Yo digo: que el empleado de las oficinas de la municipalidad y los obreros que cobran los impuestos, los que cuidan el mercado, los que barren y riegan las calles; son hermanos de infortunio.

En el diario burgués y liguista "El Liberal" del 23 corriente, vemos lo siguiente: Los gastos electorales lo pagan los empleados del municipio, a los peones se les descuenta $ 3, 4 y 5 de sus jornales. A los demás (o sea los que no son obreros, pero son explotados) se les descuenta hasta pesos 13.

Ninguno dice esta boca es mía para pedir se le explique el porqué de ese descuento. Pero luego en la vereda y otros mientras hacen firuletes con el taco haciendo bailar las bolas de billar, protestan; que cualquiera que los sienta se le ocurre que al día siguiente lo levantan de los cabellos al gobernador con todos sus intendentes. Nada, todo es espuma de jabón.

Nosotros les aconsejamos que formen una organización obrera y que les dará más frutos morales y materiales y por ende pecuniarios, y luego podrán vivir más holgadamente, sin pensar si sus hijos comerán o no, porque la situación actual es tirante aunque los empleados municipales no quieran manifestarlo.

Esperamos oirán estos sanos consejos.

Tienen la palabra, para que nos digan a los demás obreros lo que piensan.

UN HEROE DEL TRABAJO

Juan San Pablo del Departamento Tráfico, después de treinta y tres años de servicio, habiendo pasado la doble víacrucis con sus documentos consigue ser jubilado. El 1º. del corriente deja de asistir al trabajo.

Corresponsal.

BIBLIOGRAFIA

Ha aparecido en Rosario el número 1º de la revista "Aurora", editada por el Sindicato de Obreros Sastres y Anexos.

Hemos recibido la revita y con ella delante, podemos constatar que es un esfuerzo encomiable por la cultura revolucionario del pueblo del Rosario.

El número inicial además de los artículos de redacción trae colaboraciones de Artemius, Ojeda, Tolosa, Marrone, Sux, Ghiraldo, E. D'Enrico, Barret y Guerra.

Deseamos a "Aurora" una próspera vida y una larga y revolucionaria actuación.

¿GREMIALISMO PRACTICO O GREMIALISMO CONSERVADOR?

Un pobre ejemplo que no debe imitarse

("En el deseo de ver organizados a los obreros, les pido que estimulen la formación de centros, siempre que se constituyan legalmente"). (*Palabras del doctor Alvear a los capitalistas navieros.* — "La Vanguardia" del 21 de marzo de 1925).

El compañero Manuel Palmeiro, director de la revista "La Fraternidad", publicación oficial de la sociedad del mismo nombre, ha escrito en "La Vanguardia" del 17 de marzo un artículo en el que expone más o menos lo siguiente:

Un elogio al sistema de organización que rige a la Unión Ferroviaria — idéntico al de "La Fraternidad" —; una relación inexacta de hechos relativos a la organización sindical de los ferroviarios y a éstos en particular; una supuesta evolución de la Federación de Sindicatos Ferroviarios hacia los métodos conservadores y legalitarios de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, y una invitación a que los militantes de aquélla ingresen en la Confraternidad Ferroviaria.

El deseo de poner la cosas en su verdadero lugar me obliga a escribir estas líneas, exentas de pasionismo sectario, ajustadas a la verdad de los hechos, libres por completo de sofismas.

Empiezo por decir que si los trabajadores deben tomar un ejemplo de organización para ajustar su conducta en cuanto concierna a la orientación práctica de sus respectivas instituciones sindicales, no ha de basarse, no puede basarse de ningún modo en La Fraternidad o la Unión Ferroviaria, sino en la ex F. O. R. A. y en la F. O. Marítima, instituciones ambas libres de dogmatismos ideológicos, serias en sus procedimientos y que han sabido obtener conquistas positivas para los trabajadores en general. La primera por su labor de organización en todos los confines de la República, en el Chaco, en Misiones, en la Patagonia, etc., etc., que trajo como consecuencia una modificación profunda en las condiciones de trabajo de los obreros de esos lugares, y la segunda porque hizo de la acción directa un arma de positivos resultados toda vez que su aplicación era consecuencia de una razonada e inteligente decisión, y, además, porque hizo de la solidaridad hacia sus hermanos de clase algo así como un apostolado.

¿Cuáles han sido las conquistas de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria? ¿Tienen alguna que pueda equipararse a la más insignificante conquista de la ex F. O. R. A. y de la F. O. M.? Absolutamente ninguna. No es esta una simple o antojadiza afirmación sino la realidad de los hechos, pues el legalitarismo, o sea, el sistema de sumisión y acatamiento por parte de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria a las leyes de la burguesía, no ha dado a las mismas ningún beneficio, no ha proporcionado a los trabajadores del riel ninguna mejora. Si no es así, si yo estoy en un error, deseo que se me demuestre y aceptaré gustoso una rectificación de mi parte.

Los componentes de La Fraternidad se encuentran, en algunas cosas, como ser, en salarios y sueldos, en condiciones superiores al resto del personal; pero ello no es fruto de ninguna acción reivindicatoria, ni lo es tampoco del legalitarismo. Estas ventajas las ha obtenido el personal de tracción, como lo sostuve otras veces y lo sigo sosteniendo, como consecuencia de la política inteligente de las empresas ferroviarias, las cuales han sabido explotar el egoísmo concediéndoles a los maquinistas y foguistas algunas mejoras en los sueldos con el propósito de alejarlos del resto del personal organizado.

Esto, que yo llamo política inteligente de la burguesía, no sólo se ha puesto en práctica en el caso de los maquinistas y foguistas ferroviarios, sino en muchas otras industrias, con el mismo resultado favorable que el obtenido por las empresas ferroviarias.

Y si algo más hubiera influído para la obtención de esas mejoras, de ningún modo sería el legalitarismo que se nos quiere ofrecer como ejemplo; quizás sería algo más que eso, como ser, las muchas veces en que La Fraternidad no sólo negó terminantemente su solidaridad a la ex Federación Ferroviaria y a los ex Sindicatos de Tráfico y Talleres, sino que solicitó del gobierno que sus afiliados fuesen custodiados en el trabajo con la policía y los gendarmes a fin de que no pudieran ser víctimas de algún atentado.

En lo tocante a la Unión Ferroviaria, es imposible, por más que se busque, reconocer alguna conquista. No tiene, como digo anteriormente, ninguna.

Los escalafones, si se quiere hacerlos aparecer como una conquista de importancia para el gremio aun con sus deficiencias enormes, no son el fruto del legalitarismo. Ellos fueron obtenidos por los ex Sindicatos de Tráfico y Talleres donde hemos militado y donde hemos prestado nuestro concurso en todo sentido. Ellos no fueron obtenidos por gestiones legalitarias, sino cuando una potente fuerza organizada se aprestaba a participar de la acción, que decidió al gobierno y a las empresas a ceder algo, aunque poco. Cuando desapareció esa fuerza potente, es decir, cuando los componentes de la Junta Central de la Confraternidad Ferroviaria, por defender particulares puntos de vista y obedeciendo a influencias extrañas, destrozaron la organización ferroviaria en 1922, ya ni el gobierno ni las empresas se acordaron más de los escalafones. Recién ahora el gobierno, contando con la conformidad de las empresas, se ocupa del asunto. ¿Es ello el resultado de las gestiones de la Unión Ferroviaria? ¿Es ello el resultado de que esta entidad se rija sobre bases conservadoras y haya adoptado la personería jurídica? ¿Es ello el resultado de una constante recomendación, de una constante campaña en pro del legalitarismo y, por ende, en contra de todas las acciones reivindicatorias, sean éstas extremas o encuadradas más o menos en la propia legalidad? ¿Es, en fin, el resultado de sucesivas solicitudes? No; no es el resultado de ninguna de estas cosas; afirmar lo contrario equivaldría a ser excesivamente ingenuo o mentir a conciencia. La revisión de los escalafones es el resultado de la acción directa, pese a todos los sofismas que se esgriman por ahí; es consecuencia del reciente movimiento huelguista de los ferrocarriles de Entre Ríos y N. E. Argentino. Negar esto es negar la realidad, la evidencia.

¿Cuando se conceden algunas mejoras sino como consecuencia de la acción de los trabajadores? Han existido muchos actos de fuerza, muchas huelgas que han significado un fracaso porque los participantes de las mismas han debido quizás abandonar sus puestos; pero se ha visto luego que las mismas exigencias de los "revoltosos", de los "revolucionarios" han sido convertidas en realidad por una ley, un decreto o una disposición de quienes dependía concederlas. La misma ley básica de jubilaciones fué sancionada después de la huelga de maquinistas y foguistas de 1912; y la ley 10.650 lo fué precisamente cuando todo el proletariado del riel hizo abandono de sus tareas en 1917 durante 24 días consecutivos.

La revisión, pues, dispuesta por el gobierno en los escalafones para los auxiliares, dependientes, controladores, telegrafistas, guardas, señaleros, cambistas y capataces cambistas y camareros no es el resultado del legalitarismo de la Unión Ferroviaria; es el triunfo de la acción sindical ejercida con valentía, con tesón y en forma ejemplar por los compañeros de la Federación de Sindicatos Ferroviarios de los ferrocarriles de Entre Ríos y N. E. A., en cuyo acto a los militantes de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria les ha tocado desempeñar un papel que cuadrará muy bien dentro del legalitarismo y la personería jurídica, pero que en el concepto general del socialismo equivale a traicionar al movimiento obrero de la manera más baja.

Sentado esto, sobre lo cual no es posible admitir discusión, es necesario dejar establecido también cuál ha sido el papel que ha tenido la Unión Ferroviaria después que la Dirección de ferrocarriles dispuso llamar a varios ferroviarios para la discusión del escalafón de auxiliares y dependientes y cambistas y capataces cambistas, entre ellos, a Lamela, Achával y Wilhem, de la Unión Ferroviaria.

El compañero Palmeiro dice en su artículo que la Unión Ferroviaria consiguió suspender la discusión en virtud de una nota pasada con fecha 6 de febrero, esto es, más de 20 días después que la Dirección de ferrocarriles dictó la resolución y mucho después que la Federación de Sindicatos Ferroviarios remitió una nota al ministro de obras públicas y gestionó del mismo la anulación de la resolución de la Dirección de ferrocarriles en la parte que se refiere a los delegados. Además, muchos ferroviarios independientes hicieron tramitaciones y protestas ante el gobierno a propósito de este asunto, y todo ello mucho antes que Lamela, Wilhem y Achával renunciaran.

Quiere decir esto que si la Unión Ferroviaria adoptó esa actitud tardía lo fué en virtud del descontento general sin mediar otras razones.

Este segundo episodio de los escalafones, si así puede llamarse, no ha sido tampoco obra del legalitarismo ni de la personería jurídica que tanto adorna a la Unión Ferroviaria, sino de la protesta de la Federación de Sindicatos Ferroviarios y de los independientes, como claramente lo da a entender la resolución ministerial del 25 de febrero.

Si todo esto que decimos no es exacto y se nos quiere demostrar que la revisión de los escalafones fué dispuesta a raíz de las gestiones de la Unión Ferroviaria y que la modificación de la primera resolución vino como consecuencia de lo mismo ¿cómo se explica que el legalitarismo de la misma organización no haya servido para evitar que la Dirección designara para representar al personal a quienes no eran socios de la U. F. y sí de la "Asociación ferroviaria nacional", entidad patronal? ¿Y cómo se explica que recién cuando el gremio todo se manifestaba en desacuerdo con la Dirección de ferrocarriles la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria aconseja a sus tres "representantes" que soliciten una modificación a la resolución primera? ¿Y, por último, por qué no asumió esta actitud la propia Comisión Directiva, que tenía a su disposición la personería jurídica, en lugar de encomendársela a Lamela, Achával y Wilhem?

De todo ello dedúcese sin lugar a dudas que el legalitarismo de que se jactan Palmeiro y los dirigentes "confraternales" no ha pesado absolutamente en la balanza ni pesará por ahora a menos que acontecimientos de otro orden les dé más valor.

A la Federación de Sindicatos Ferroviarios le corresponde el triunfo, si es que tal puede llamarse a la resolución del Ministerio de obras públicas disponiendo la revisión de escalafones:

a) Porque es ella la que indujo al gobierno y a las empresas en ese sentido con la huelga de Entre Ríos;

b) Porque la presentación de petitorios en los ferrocarriles de Santa Fe, Central Argentino y R. P. B. y la amenaza de iniciar el "trabajo a reglamento" en estas empresas, sirvió para demostrar tanto al gobierno como a las empresas la posibilidad de conflictos que ellos debían tratar de evitar;

c) Porque ha sido ella, la Federación de Sindicatos Ferroviarios, la que protestó en el primer momento en contra de la resolución de la Dirección de ferrocarriles y la que mejor ha interpretado las necesidades del gremio en sus atinadas observaciones a las resoluciones del gobierno respecto a los escalafones.

Ahora bien; la Federación ha decidido nombrar sus candidatos a delegados para la discusión del escalafón y el propio compañero Palmeiro reconoce que desenvolvemos actividad y entusiasmo increíbles a favor de los mismos. ¿Significa esta nuestra actitud "el abandono del antilegalitarismo por los pocos "ultrarrevolucionarios" que aun quedan dentro del proletariado del riel"? ¿Significa ello reconocer que no tenemos convicción en nuestra crítica a la táctica legalitaria de la Unión Ferroviaria? Nada de eso. La Federación de Sindicatos Ferroviarios ha hecho tramitaciones o gestiones para tratar de resolver varios asuntos sin que haya importado ello un renunciamiento a sus principios que reconocen superiores los medios directos que utilicen los trabajadores en defensa de sus intereses y en pro del mejoramiento colectivo de la clase obrera. Estas gestiones las ha realizado la Federación de Sindicatos Ferroviarios desde que se constituyó, y ellas no han significado el menor abandono de nuestros principios basados en la organización de clase; por el contrario, los hemos practicado en todo donde nos ha sido posible, como lo demuestra elocuentemente el movimiento reciente de los ferrocarriles de E. R. y N. E. A. sostenido por la Federación.

La revisión de los escalafones nos demuestra que son sólo los hechos los que inducen al capitalismo y al Estado a hacer algo en favor de los trabajadores; mientras no existan tales hechos, inútiles resultan todos los legalitarismos por mucho bagaje jurídico que los acompañe.

Ello, pues, lejos de hacernos rectificar, confirma nuestra crítica en una forma tan elocuente como indiscutible.

La Federación de Sindicatos Ferroviarios interviene, pues, en la elección de delegados porque tal intervención no le afecta sus propósitos ni sus principios, sino que ello está encuadrado en los primeros.

Esta actitud no puede compararse con la que adoptó la Federación respecto a la elección del directorio de la caja de jubilaciones, desde que tanto una como otra son terminantes, definidas y bien fundamentadas. La Federación no interviene en esta elección, como lo ha declarado muchas veces, porque comprende la inutilidad de la representación obrera en un directorio compuesto por representantes de las empresas, en la misma proporción, y un presidente designado por el gobierno con opción a doble voto. Es por eso que la Federación plantea la reforma de la ley de jubilaciones de manera que el directorio sea formado sólo por la representación obrera, excluyendo así a la representación patronal.

La intervención en la elección de los delegados para la discusión del escalafón por parte de la Federación no modifica absolutamente el punto de vista de la misma respecto a la elección del directorio de la caja de jubilaciones ni significa, como lo dejo dicho, aceptar como buena la táctica de la Unión Ferroviaria; por el contrario, una vez más se ha demostrado la inutilidad del legalitarismo y la superioridad de la acción sindical desde que ha sido ésta la que ha motivado la resolución ministerial a que hemos hecho referencia.

Estamos, pues, en el mismo estado en que nos encontráramos en 1922. Diferencias fundamentales e irreconciliables nos separan de los dirigentes de la Unión Ferroviaria y del sistema que rige a la misma. Es por tal razón que la Federación de Sindicatos Ferroviarios proseguirá su obra, su acción y su táctica sindical en beneficio de los trabajadores del riel, en particular, y de los demás obreros en general, sabiendo que así cumple con los deberes fundamentales del verdadero socialismo, haciendo de la unidad del gremio la base esencial de las futuras conquistas y confiando sólo en las propias fuerzas de la organización como decisivas en la obtención del mejoramiento de los trabajadores.

En esta obra en pro de la unidad del gremio en el seno de una organización sindical proseguiremos tenaz y constantemente, pues si bien encontramos diferencias fundamentales entre la Federación de Sindicatos Ferroviarios y los dirigentes "confraternales", no ocurre lo mismo con muchísimos socios de la Unión Ferroviaria, con los cuales debemos — y lo haremos — formar un bloque fuerte e indestructible basado en la lucha de clases, contrariamente a los propósitos conservadores de los dirigentes de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, cuyos ejemplos como instituciones proletarias son pobres y muy poco envidiables.

Ernesto P. Brabante.

EVITE

Que el cobrador tenga que venir dos o tres veces a cobrar la suscripción.

Deje el importe en su domicilio

FEDERACION DE SINDICATO FERROVIARIOS

Sección Cañada de Gómez (F. C. C. A.)
Resoluciones de Asamblea

En la asamblea general realizada por esta sección el día 12 de marzo de 1925, se tomaron las siguientes resoluciones:

Acta anterior, se aprueba con una pequeña observación de los compañeros Mezadsa y Benavídez.

Circular N. 11 del C. R.

Son designados delegados escalafonistas: Por Cambistas, J. Benavídez; por Controladores, M. Leturny, votados por unanimidad, los que serán ratificados en tres asambleas antes de mandarse al C. R.

Se pasa a tratar el balance presentado por el compañero tesorero de la sección, el que se pasa a la comisión.

Revisión de cuentas, compuesta por los compañeros Benavídez y Valientes, para que se expidan en la próxima asamblea de la sección.

Se pasa a tratar la suspensión impuesta por la superioridad al compañero, S. Santoro, peón de Tortugas, el que después de tratado detenidamente se pasa a la Comisión de Reclamos de Cambistas, para que se presente a contralor local de Tráfico, con la presencia del compañero afectado.

Se resuelve levantar cuatro listas de suscripción para sufragar los gastos que ocasione las tramitaciones de la pensión de la viuda del compañero Araya, a cargo de esta sección.

Se da lectura a una nota del compañero Angel Picolo, de C. Pellegrini, relacionada con su servicio, y se resuelve contestarle que debe ajustarse a lo que establece la reglamentación del trabajo de 1917 y denunciar a la Sección cualquier medida que tome la superioridad en su contra por tal disposición.

Se da lectura, a una nota del compañero T. Torres, denunciando al compañero Rabalo, por haberse excedido en sus horas de trabajo, y se resuelve suspender por un mes al compañero Rabalo, a todos los derechos y beneficios que tiene como socio del Sindicato.

Se da lectura a una nota del compañero M. Leturmy, denunciando a los compañeros C. Villarruel, B. Manzi, y S. Milano, por trabajar más de las horas reglamentarias, y correr trenes de cargas sin sus horas de descanso correspondientes, y se resuelve investigar si se les paga o no las horas extras, y tratarlo en una próxima asamblea; se pasa a designar un delegado cobrador en lugar del compañero Santana (guarda) que fué trasladado a Las Varillas, saliendo electo el compañero Fco. Sánchez. Se convoca a asamblea para el día domingo 15 del actual, a las 8.30, siendo las 0.45 se levanta la sesión.

Asamblea del día 15-3-925.

Acta anterior; se aprueba sin ninguna observación. Se pasa a ratificar el nombramiento de los delegados Escalafonistas designados en la asamblea anterior, saliendo electos por unanimidad de votos los mismos compañeros anteriores, o sea por Cambistas, J. Benavídez y por Controladores, M. Leturmy. Se pasa a tratar los distintos puntos, puesto en manos de las respectivas comisiones de reclamos, Patricio Peralta y Marcelo-Leturmy dan cuenta de sus gestiones ante el Contralor local de Tráfico sobre el pedido de Pilatos, se aprueba y se autoriza a la misma, siga el asunto adelante hasta conseguir se establezca definitivamente ese puesto, por ser de mucha necesidad.

Se pasa a tratar sobre varios compañeros que están morosos, sobre lo que se resuelve nombrar una comisión para que se expida sobre las medidas a tomarse. Son designados los compañeros Maidana, Valiente y José Manterola. Se pasa a tratar la transferencia del compañero Luis Acuña, de Casilda a C. de Gómez, la que se pasa a la comisión designada para tratar sobre los morosos, por estar este compañero atrasado en un año en sus cotizaciones, aun cuando la culpa la tiene la Sección Casilda y C. de Gómez.

La comisión de reclamos de Cambistas, informa de las gestiones realizadas ante el Contralor de Tráfico, a favor del compañero Santoro de Tortugas, la que se aprueba por unanimidad.

Se acepta el ingreso de los siguientes nuevos socios, compañeros: A. González, Juan B. Miretti, Jacinto Luna, Lucio B. Echagüe, Domingo Rica, A. Luján, R. Duarte, Vito Cubiella, Fco. Alegro, Vicente Farino, Pablo Yedro.

Se llama a asamblea para el día 20 de marzo. Siendo las 12.50 se levanta la sesión.

Asamblea del día 20-3-925.

Como es asamblea extraordinaria no se da lectura al acta anterior.

Circular Nº. 12 del C. R. — Sobre esta circular se resuelve: emprender una activa propaganda en toda la Sección para que voten por nuestros delegados a los Escalafones. Se pasa a ratificar definitivamente el nombramiento de los compañeros de esta Sección quedando electos por enorme mayoría los compañeros siguientes J. Benavídez, por Cambistas y M. Leturmy, por controladores.

Se resuelve aceptar el ingreso de los siguientes nuevos socios compañeros, Bernardino Pesci, J. Correa y Pedro Aparicio y Angel Piconi. Siendo las 23.30 se levanta la sesión.

Asamblea 22-3-925.

En la asamblea realizada el día 22-3-925, se tomaron las siguientes resoluciones.

Acta anterior: se aprueba sin ninguna observación.

La Comisión nombrada para tratar la cuestión de los morosos, se expide aconsejando lo siguiente: Que a todos aquellos socios que deben meses de 1924, se les empiece a cobrar desde el 1º. de enero de 1925, y que a contar desde el 1º. de mayo próximo, no se admitirá la entrada al local social cuando haya asamblea si el socio no presenta su carnet al día en el pago de las cotizaciones.

Se acepta la renuncia del compañero Marcelo Leturmy, como delegado a los Escalafones por Controladores. Se lee una nota del compañero Marcelo Leturmy proponiendo la constitución de una "Caja de Ayuda Mutua", la que se aprueba por unanimidad. Se designa a los compañeros Marcelo Leturmy y Francisco Sánchez, para que redacten un estatuto y lo presenten en la próxima asamblea.

Se levanta la sesión, siendo las 12.10 horas.

Asamblea del día 25-3-925.

El día 25-3-925 esta Sección realizó asamblea extraordinaria para tratar la siguiente Orden del día: 1º. Nota de la Confraternidad Ferroviaria Local: Se da lectura a una nota de la Confraternidad Ferroviaria, donde invitan a la Sección C. de Gómez, de la Federación de Sindicatos Ferroviarios, a una conferencia de carácter electoral, donde harán uso de la palabra dos delegados del Comité Central, y la que versará sobre el cambio del actual Directorio de la Caja de Jubilaciones sobre lo cual y a moción del compañero Maidana, se resuelve contestarle que la Sección deja amplia libertad a sus socios para que concurran individualmente el que quiera ir, pero que esta Sección se abstiene de concurrir en masa, por haber ya este Sindicato hecho su composición de lugar en el congreso general de la Federación de Sindicatos Ferroviarios.

Finalmente se lee un telegrama urgente de la J. R. de Casilda relacionado con el nombramiento de un delegado de Controladores, se autoriza a Secretaría para que conteste de acuerdo a lo que solicita la J. R. de Casilda.

Siendo las 21.50 se levanta la sesión.

Corresponsal.

De Bragado

Ejemplar actividad sindical. — Conferencias de propaganda. — Gran éxito.

Bragado es una importante ciudad de la línea férrea del Oeste, donde existe una organización ejemplar por su actividad sindical y por su labor persistente a objeto de elevar el nivel intelectual de los trabajadores.

Cruza la organización del país un período de achatamiento que da la sensación de un descalabro completo. Los sindicatos del interior, salvo muy contadas excepciones, poco hacen por la propaganda y reorganización, poco se interesan de los problemas inmediatos que afectan al proletariado.

Los sindicatos de Bragado, son una excepción en la regla. Esos trabajadores, mensualmente dan conferencias en las que intervienen oradores de la capital federal. Problemas como la carestía de la vida, el armamentismo, la desocupación, la reorganización y unidad del proletariado han llamado la atención de dichos camaradas y han tratado de que los trabajadores todos los comprendan. La dirección de los sindicatos de Bragado está en manos de viejos militantes que se han caracterizado por su buen criterio, su espíritu unionista y sus ideales revolucionarios; además, el trabajo paciente, perseverante que cotidianamente han desarrollado dichos compañeros, les ha permitido construir una fuerte organización sindical que ejerce un buen control en los lugares de trabajo. Actualmente existen cuatro sindicatos: Albañiles, Ferroviarios, Ladrilleros y Oficios Varios, todos ellos tienen un local común y cooperan todos en la labor de propaganda y organización. El elemento divisionista no existe en el seno de los mencionados sindicatos, adherentes a la U.S.A. El quintismo existe nominalmente, llevando una vida vegetativa en una capillita que toda su actividad es dedicada al desprestigio de la gran Rusia sovietista. Vana tarea.

Los sindicatos tienen un amplio local, con una amplia biblioteca, un retrato magnífico, pintado al óleo, de Nicolás Lenin, se destaca en el centro del salón. Es uno de los pocos locales bien instalados para comodidad de los socios. Esos sindicatos gozan de prestigio en el pueblo obrero y tienen influencia en la misma masa de obreros desorganizados que concurren a los actos que asiduamente realizan los sindicatos.

Los días 21 y 22 de Abril han organizado los sindicatos de Bragado dos actos que tuvieron brillantes alcances. El primero se realizó en el Teatro Francés el sábado 21, donde hubo función y conferencia. Se pasaron las cintas cinematográficas de la Russ Film: "El milagro del soldado Iván" y "Rusia sovietista"; ambas cintas agradaron mucho y fueron aplaudidas insistentemente por el público que llenaba de bote en bote el amplio teatro. Habló en este acto la compañera Angélica Mendoza, que fué invitada por los sindicatos a dar dos conferencias. El tema que trató la compañera Angélica Mendoza fué: "La mujer obrera en la lucha social", tema que fué tratado con toda elocuencia y comprensión por la oradora, lo que le valió una verdadera ovación.

El domingo 22 a la tarde, se realizó un mitin en la plaza "25 de Mayo", donde además de la compañera Mendoza, hablé en representación de la U.S.A.

La concurrencia a este mitin fué extraordinaria, abundando el elemento femenino. Después del mitin se improvisó una manifestación que, cantando himnos y canciones revolucionarias recorrió varias cuadras del pueblo en medio del mejor entusiasmo.

Si los sindicatos del interior imitaran a las organizaciones de Bragado en su obra de propaganda, con toda seguridad que, en muchos pueblos no existiría la organización raquítica que hoy vemos.

La acción ejemplar, la propaganda perseverante y el interés por los problemas que afectan al proletariado que tienen los compañeros de Bragado, deberá ser tenido en cuenta por muchos sindicatos, ya que ese interés y comprensión es como se logra atraer a las filas sindicales a los trabajadores.

Aurelio A. Hernández.

U. O. L.

Comunicado a la prensa

La propaganda mentirosa de la Caja de Jubilaciones. — El decreto del Poder Ejecutivo, atenta contra los intereses de la clase trabajadora. — La consigna que la Unión Obrera Local de Buenos Aires lanza al proletariado, es la siguiente: ¡Ningún Obrero se inscriba! En las próximas elecciones para el Directorio de las Cajas, ni un solo voto obrero!

Las calles de la ciudad se encuentran empapeladas con unos murales de la Caja Nacional de "Jubilaciones y Pensiones". Uno de esos murales convoca a los obreros y empleados para las elecciones del directorio correspondiente de las Cajas de Jubilaciones y el otro está destinado para pintarnos (ya que no pueden hacer otra cosa) las bellezas y milagros de la ley robe-trampa 11289.

¿Porqué el directorio provisorio se apresura a convocar a elecciones? Por una sencilla razón: **La ley de jubilaciones fracasó en toda su extensión, no funcionando ni remotamente de acuerdo a los cálculos hechos por sus autores.** La resistencia firme y decidida de los trabajadores, que bajo ningún concepto permiten que se les efectúen los aportes correspondientes que marca la ley, logró tan brillante resultado. De la bancarrota de la caja nos encargaremos en el próximo comunicado de demostrarlo palpablemente. Ante esa situación, que hace peligrar el buen puesto de que goza Callegos Moyano y toda una plaga de burócratas-sanguijuelas bien rentados y que hace peligrar además los cálculos que el P. E. formuló para poder hacer frente a los gastos inauditos en la compra de armamentos, recurren a la última carta, para imponerla, si fuese necesario, por viva fuerza. La ley no está íntegramente aprobada en el Parlamento. ¿Cómo es que se convoca a la elección de los directorios.

Ante el nuevo aspecto que adquiere el problema para la clase trabajadora, que reviste de contornos de grave amenazas y serios peligros, los explotados, que serán víctimas del articulado absurdo de la ley 11289, no deben permanecer con los brazos cruzados. Que respondan todos, compactamente, a la siguiente consigna:

¡Que ningún obrero consciente se inscriba en el padrón!

¡En las elecciones, que no haya ni un solo voto obrero!

En cuanto al otro cartel, en que se nos quiere demostrar, las bellezas y bondades mil de la inefable ley 11289, se hace una aseveración risible: se tiene el tupé de afirmar, que la justicia de la ley se comprueba, desde el momento de que 350.000 trabajadores están de acuerdo con ella. Pero, ¿de dónde habrá sacado esa cifra, el señor Gallegos Moyano? Ni con la lupa más poderosa podrá encontrar esa cantidad de obreros que menciona su calenturienta imaginación. Lo sabe bien su excelencia el señor Presidente de la Caja, que el **proletariado en masa**, repudia ese bodrio jubilatorio; no quiere saber nada con artículos engañosos y descuentos exorbitantes.

La separación de la Unión Obrera del Afirmado

Con motivo de la separación de la Unión Obrera del Afirmado de la U. S. A., el Comité de la U. O. L. de Buenos Aires le remitió la siguiente nota:

"C. Secretario General de la U. O. del Afirmado, Estimado compañero: En "La Vanguardia" de fecha 24 de marzo, nos hemos enterado por una crónica aparecida, de que por resolución de Asamblea General de 22 de marzo, vuestro Sindicato resolvió separarse de la U. S. A. y de la U. O. L. de Buenos Aires.

Francamente, la resolución nos sorprendió un tanto, pues en estos momentos, en que la cohesión y unidad de los trabajadores es más absolutamente indispensable que nunca, resoluciones de esa naturaleza son desatinadas y francamente divisionistas.

Los argumentos expuestos, según dicha crónica, por los oradores que defendieron la división, son pueriles, sin consistencia ninguna y demasiado pequeños para justificar medida de tanta gravedad como la adoptada por ustedes.

Tenemos fe en el buen espíritu unionista de la masa adherida a vuestra organización; es por eso que solicitamos de ustedes la convocatoria de una Asamblea General de todo el gremio para considerar de nuevo el asunto, Asamblea en la que concurriría una delegación de este C. L.

En esa misma crónica, hemos anotado un hecho gravísimo que tenemos — por la seriedad misma del organismo que representamos — especial interés en contestar. Según ella, el tesorero del Sindicato declaró "que si el gremio debía tres o cuatro mensualidades a la U. S. A. no era debido a su negligencia, pues que varias veces fué al Comité Central con el propósito de hacer efectivas las cotizaciones sin poder conseguirlo, **diciéndole algunos miembros del C. L.** No cotice de que todos modos es igual." Ustedes comprenderán que afirmación de tal calibre nosotros no podemos silenciar. O, por una parte, es exacta y entonces tenemos interés en que se puntualice para tomar alguna medida punitiva contra el autor o autores de semejante afirmación, o por la otra es una mentira con el propósito de impresionar a los asambleistas y entonces debemos denunciar ante toda la clase trabajadora los procedimientos utilizados por los elementos divisionistas para procurar la desunión del proletariado. En uno o en otro caso, es indispensable que tal situación se aclare y eso debe hacerlo vuestro sindicato.

En la seguridad absoluta de que esta situación se resolverá en forma conveniente para los intereses de la unión proletaria y en la espera de vuestra contestación.

Con saludos cordiales

Por el C. L.

(Fdo.): **Orestes Ghioldi**).
Secretario General.

En defensa de la libertad de propaganda

Como un complemento a anteriores publicaciones, tendientes a informar de la labor realizada por el Sindicato Obrero de la Industria del Mueble en defensa de la libertad de propaganda, el secretario de aquel organismo nos remite la nota que transcribimos.

Resultado de las gestiones efectuadas ante la Jefatura de Policía para restablecer la libertad de propaganda en caso de huelga.

Ante la actitud parcial de la policía en los casos de huelga, manifestada en los conflictos que este Sindicato sostiene contra los patrones Fermín Ponti, Ecuador 615 y Juan Ferri, Luzuriaga 844, dando lugar este último a que la Policía de la Seccional 28a. maltratase de palabra a dos miembros de esta organización y de hecho a uno de ellos, al compañero Carlos Luxman, la Comisión Administrativa acordó dirigirse al Dr. Alfredo L. Palacios a los efectos de incoar proceso por abuso de autoridad contra el auxiliar de la Comisaría 28a., Pedro J. Crocce, autor de la agresión de que fué víctima el compañero Luxman.

De conformidad con la C. A. el Dr. Palacios se entrevistó con el Jefe de Policía a objeto de informarle de su propósito, el que sería llevado de acuerdo con las facultades que se le habían conferido, siempre que la Jefatura se desentendiese de aplicar un correctivo al referido auxiliar y cuyo alcance significase el restablecimiento de la libertad de propaganda prácticamente abolida por la Policía.

El Dr. Palacios obtuvo del Jefe de Policía, las siguientes manifestaciones:

"Que la huelga no comporta un delito y quienes la realizan tienen derecho a efectuar propaganda de la misma, siempre que sea pacífica, no pudiendo por tal hecho ser detenidos por la Policía;

"Que en cuanto a los atropellos cometidos por el auxiliar Pedro J. Crocce de la Comisaría 28a., podrá el Dr. Alfredo L. Palacios iniciar el proceso correspondiente."

A todo esto contestó el Dr. Palacios que era del poder de la Jefatura de Policía evitar la repetición de abusos como los denunciados. los que se producían debido a que **algunos individuos** de la repartición son por demás asequibles a los interesados deseos de los patrones.

En cuanto al atropello de la Sección 28a. manifestó el Dr. Palacios que desistiría de la demanda por tener confianza en que el Jefe llamaría a su presencia al auxiliar para recordarle el límite de sus funciones.

El Jefe de Policía reiteró sus manifestaciones de que haría respetar el derecho de huelga y la libertad de propaganda y que estaba dispuesto a escuchar cualquier demanda obrera al respecto.

No obstante este resultado la C. A. acordó agotar los trámites que con anterioridad había iniciado ante el Ministro del Interior por los motivos conocidos.

Sin otro motivo, os saluda atentamente.

Por la COMISION.
I. RENOLDI
Secretario General.

POR EL DERECHO DE SINDICARSE Y DE HUELGA

Hoy Sábado, a las 16 horas, en el amplio salón XX de Septiembre, Alsina 2832, se llevará a cabo la conferencia anunciada por este Sindicato, la que estará a cargo de Alfredo L. Palacios.

ENTRADA LIBRE

SINDICATO OBRERO AFINES AL AUTOMOVIL

BOYCOTTS Y CONFLICTOS QUE SOSTIENE NUESTRA ORGANIZACION

Camaradas de la industria del automóvil

Es tiempo ya que reaccionemos contra la apatía que ha estado dominando a la mayoría de los trabajadores y nos dediquemos con entusiasmo al triunfo de estos conflictos que servirán para fortalecer a nuestro Sindicato.

Para ello es necesario no escatimar ningún esfuerzo, hay que aportar todas las energías a esta agitación, a los efectos de salir victoriosos de esta lucha.

Sabéis que hace muchos meses que nuestro Sindicato declaró el boicot a los surtidores de **Guillermo Padilla** con el cual se han solidarizado los magnates y tiburones que importan la nafta Wico, llegando a maniobrar hasta el punto de haber comprado los aparatos de dicha empresa. Lo mismo ocurre con los surtidores de **Regules** que también están boicoteados y que aparecen expendiendo nafta fiscal.

Otro de los coflictos de más importancia es el que se refiere a los automóviles **Yellow-Cab.**

Conocidas son las artimañas empleadas por esta compañía para burlarse de nuestra organización.

La Comisión Administrativa en un manifiesto bien meditado ha llamado la atención al gremio haciendo notar de lo que es capaz esta empresa.

En efecto, en Norte América engañó miserablemente al gremio con sus famosas "cooperativas" haciéndoles creer que recogerían íntegramente el producto de su trabajo; aquí ya lo hemos visto, diferentes compañías, diferentes denominaciones, pero **siendo uno mismo** el capital.

El Sindicato en su última asamblea resolvió boicotear a los automóviles **Yellow-Cab;** en consecuencia nadie debe comprar automóviles de esta marca, hasta que no venga a **rendir cuentas** a nuestra organización.

También están en conflicto las siguientes compañías de ómnibus: Belgrano Autobúc (blancos), Luso Argentina (aceituna); La suburbana (verdes), La Capital y Buenos Aires-San Martín.

Garages: Sánchez, Rivadavia 3969; San Bernardo, Córdoba 2121; Regina, Rioja 121; Paracas, Paracas 171 y Solís 239.

Compañías auto-taxí: Esteban Rojo de la Avenida Alvear 4076 por negarse a considerar un pliego de mejoras. El taxi 3811 por haber despedido a un compañero sin causa justificada.

Por motivo del 30 o/o libre, los **Yellow-Cab** (amarillo y negro), la tropa del "cura" con garage en la calle Doblas 1040; la tropa de los Chandlers, de French y Coronel Díaz; la tropa del "catalán" Amils, coches Studebaker y los coches del garage Pujol números 3806 y 10648.

Como véis compañeros, la tarea a realizar es grande; no es cuestión de que amedida que vaya pasando el tiempo se echen en olvido los conflictos.

Cuando un sindicato declara un conflicto es menester que la propaganda se haga incesantemente, de una manera sistemática, esa es la única forma que puede abatir a los burgueses; por eso es que este Comité hace un caluroso llamado al gremio a fin de que coopere en esta nuestra acción seguro que así haréis algo por el engrandecimiento de nuestro sindicato.

¡Que nadie se eche atrás pués!

¡Todos a trabajar en pro de los boicotts y conflictos!

¡Viva la organización obrera! ¡Viva la solidaridad!

Comité Pro-Boicots y Conflictos.

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA METALURGICA

Terminó la huelga de "La Industrial"

En la asamblea efectuada el viernes 27 del pasado mes se dió por terminada la huelga, luego de haber llegado a un acuerdo como consecuencia de las gestiones iniciadas en días anteriores.

Luego de una amplia discusión, se resolvió aceptar la propuesta patronal.

Como es sabido, la huelga tuvo su origen en la famosa ley 11.289. Se produjo el 13 del corriente; eran ya 15 días que se estaba en lucha, sin que produjera una sola defección.

Los 210 operarios que intervinieron en el conflicto conservaron todo el triunfo, un admirable espíritu de lucha, y otra vez del mismo han recogido buenas enseñanzas.

La solución del conflicto, tubo base, sobre el 5 por ciento de aumento general, que recompense la excepción jubilatoria, con carácter provisorio.

Se determinó que el trabajo se emprendiera el lunes 20 del corriente.

Los obreros tienen plazo hasta el 1º. de abril para volver al trabajo luego de cuya fecha la gerencia de "La Industrial" queda libre de todo compromiso hacia la organización.

Como se ve, la organización acaba de obtener un nuevo y ruidoso triunfo, que, seguramente habrá de repercutir en el resto del gremio.

Secretario General.

SUSCRIPCION A FAVOR DE LA FAMILIA DE F. ALCARAZ

Lista número 004 a cargo del Sindicato Ferroviario Sección F. C. P. de Bahía Blanca.

Sindicato Ferroviario. Seción Bahía Blanca $ 5.00.

Lista número 005 a cargo del Sindicato Oficios Varios de Firmat.

Ramón Arias, 0.50; José Moreillo, 1.—; Pedro Peralta, 1.—; Melquiades Carreras, 1.—; Celedonio García, 1.—; Angel Borda, 0.50; Julio Torres, 0.50; Cruz Roca, 1.—; Antonio Urrutia, 1.50; Juan Beltrame, 1.—. Total pesos 9.00.

Lista número 057 a cargo de la F. O. M. Santa Fe: Diómedes Segades, 1.—; Felix Zaragoza, 1.—; Eusebio Suárez, 1.—; Félix R. Páez, 1.—; Fabián Giménez, 0.50; Hipólito Díaz, 0.30; Juan F. Casullo, 0.50; Diego Grance, 0.50; Antonio Ricca, 0.50; Alis Mustafá, 0.50; Vital Díaz, 0.50; Pedro Figueroa, 1.—; Joaquín López, (h.), 0.50; J. Ramón Rivas, 1.—; J. J. Miños, 1.—; Luis Herrera, 0.50; R. Melgarejo, 1.—. Total pesos 12.30. Suma total: 1.348.95.

Trabajadores de todos los paises unios

He ahí, algo que la clase trabajadora debe tener en cuenta en estos momentos de desunión en la mayoría de la misma familia que sufre las infinitas peripecies de la vida.

Es tan viejo este axioma que, en el local, en el sindicato, en las plazas y las columnas de todos los paladines, se ha repetido incansablemente sin que hasta la fecha los compañeros puedan estar unidos para contrarrestar los desmanes de la clase privilegiada que cada día más extiende sus enormes tentáculos encima de los parias que viven en este mundo burgués y capitalista.

Si muchos trabajadores que viven alejados del sindicato, tuviesen el conocimiento exacto del alcance del siguiente epígrafe, si cada uno se preocupase de leer y de su organización, ya que tiempo hubiese caído este régimen oprobioso y tirano. Pero como hay muchos que están envueltos en medio de la apatía, cuando no en asuntos personales o de la creencia que profesan, razonable es que tenga que existir la división, para perjuicio de los mismos explotados y en beneficio de la casta dominante que es lo que quiere para su lucro.

Urge, entonces, que cada obrero de conocimientos sociales y humanos, que sacuda esa apatía, que se deje de rencillas personales y que deje a un lado sus "remedios" ideológicos y políticos, cosas que al decir la verdad, se pierden en lo más absurdo y metafísico de las aberraciones.

Hay mucho que hacer por la organización.

Grandes batallas se avecinan a pasos agigantados y démosle vía libre al axioma que tenemos como divisa.

Los jornales disminuyen, las nueve horas de trabajo se alargan, los artículos están por las nubes y la "famosa" ley de jubilaciones nos está sacando ronchas de nuestras carnes ya "fogueadas" por el rudo trabajar de todos los días, amén de otras injusticias más.

Compañeros: ¡Por la unidad toda!

I. R. Rayano.

La huelga de los carneros y la moral de un chantagista

Los carneros de la F.O.R.A. que forman el grupo "Unión Chauffeurs", se declararon en huelga. Esta no es una novedad ni una paradoja. Quienes viven perpetuamente en huelga, quienes no vacilaron en carnerear en los ómnibus a pretexto de separarse del Sindicato Afines al Automóvil, encubriendo su naturaleza crumira con ese ideal de héroes que es el comunismo anárquico, quienes así proceden, no es extraño que por sí y ante sí "decreten" huelgas por un quítame de aquí estas pajas y en cualesquier oportunidad.

Lo extraño es que un sindicato que se precia de serio, como el Sindicato "Unión Chauffeurs" de Rosario, se complique con los carneros de la F. O. R. A., editando un manifiesto insultante contra los Afines, que es una institución realmente revolucionaria.

Se ha denunciado que el autor del manifiesto es el secretario del Sindicato, un tal Andrés Alsina. El dato aumenta la gravedad del hecho y deja muy mal puesto al sindicato rosarino. Ese Andrés Alsina, todo Rosario sabe que es un chantajista profesional, como lo son la casi totalidad de los partidarios de la F. O. R. A. Hace años fué el autor de un chantaje; en su consumación, con la falta de escrúpulos característica de los "forista", complicó a varios compañeros que nada tenían que ver en el asunto.

¡Cómo es que conociendo este antecedente los chauffeurs de Rosario, confían la secretaría a dicho individuo? Ahora se le descubre que interviene en otro chantaje mezclando al sindicato y no sabemos que se le haya expul-

Unión Sindical Argentina

BOICOT

A las publicaciones de la editorial "Atlántida", "Para Ti", "Billiken" y "Atlántida".

A los surtidores de nafta y alcoholes de Guillermo Padilla Ltda.

A los vinos Piamontesa, El Tumbador, Pistola, Varachin, S. A. y Cía. y Agrelo, del bodeguero Macedonio Varaschin.

A la cal y loza de las canteras de San Llorenti, en San José de la Tinta (Barker).

A los productos de la cantera Loma Negra, Olavarría, de A. Fortabat y Hnos.

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO IV — PORTE PAGO — BUENOS AIRES, SABADO 4 DE ABRIL DE 1925 — NUM. 209

CARTA ABIERTA

La presente "Carta abierta" la extractamos de la valiente publicación "Verdad", órgano defensor de los derechos del magisterio.

Con ser ella una requisitoria contra el elemento entronizado en la dirección del Consejo Nacional de Educación sin más méritos que los que dan las andanzas de baja política, aporta la comprobación de como son tratadas las personas de honesta y pulcra actuación por el solo hecho de no concordar con los propósitos de mezquina ambición que caracteriza a personas de insolvencia moral como las que dirigen el C. N. de **Educación.**

Su autor Julio R. Barcos es de sobras conocido por su brillante actuación en todos los órdenes de la cultura superior para que lo sepamos capaz de no apartarse ni por un momento de una línea de conducta altivamente integral.

Que en buena hora le venga la expulsión, antes de transigir con la estulticia o inmoralidad de los que las componendas políticas han llevado a consejeros.

Aplaudimos, pues, su valiente actitud, y lo hacemos extensivo a la publicación de donde extractamos tan bella nota de entereza, verdadera mosca blanca en estos tiempos de colectivas agachadas, haciendo votos por que los maestros sepan acompañar como cuadra a los hombres que en medio a aquel ambiente trabajan por una mayor ampliación de la vida.

Cuenten en toda ocasión con la voz alentadora de los trabajadores.

Carta abierta al señor Dr. Francisco M. Alvarez:

Por boca de personas pertenecientes al círculo palatino que lo rodea a usted, he sabido que usted ha pedido mi cabeza y celebra ya como un hecho, mi decapitación en la próxima sesión del Consejo.

No me sorprende ni me intimida la noticia. Usted se ha destacado en el cargo que ocupa como un hombre peligroso que no sabe frenar sus pasiones y aprovecha el cargo que se le ha confiado para desahogar sus instintos vengativos. Porque lo que usted planea en este caso es, simplemente, una venganza contra el periodista que le enrostra diariamente sus extravíos. Llévela usted a cabo si cuenta con la complicidad de sus colegas, pero no olvide que al sumar esta iniquidad a los muchos atropellos que lleva cometidos, no desmiente usted, sino que confirma plenamente, la absoluta justicia con que, no sólo yo, sino toda la prensa del magisterio y la gran prensa conservadora metropolitana, venimos censurando su actuación funestísima en el alto puesto que desempeña.

Si usted cree que la superioridad jerárquica le da fueros e inmunidades para llevarse por delante la ley, la razón y la moral administrativa, está usted en un error. No existe, ni aun en las monarquías constitucionales, el sistema de la irresponsabilidad para los altos funcionarios, basada en la responsabilidad de los subalternos.

Si punibles son las infracciones cometidas por nosotros, los maestros, mucho más punibles deberán ser los desacatos a la ley perpetrados por quienes debieran darnos el ejemplo de respeto a la misma. Pero cuando son los jefes los que pierden el paso, ¿qué culpa tienen los reclutas si no aprenden a marcarlo?

No tome usted como un desplante de soberbia lo que voy a manifestarle. No es efecto teatral lo que persigo. Los que nos conocen a ambos, saben muy bien quien es usted y quien soy yo. Es una lección de moral práctica la que quiero darle a usted, que se ha habituado a manosear la dignidad de las personas, y al mismo tiempo a la mayoría de sus colegas, que tienen la no menos censurable debilidad de tolerar la afrenta cotidiana de sus superiores.

Si usted cree que pegándome en el estómago va a apagar la voz de mi conciencia, se equivoca. No me arredra que usted trate de quitarme lo poco que me han dejado para vivir. Más bien me enorgullece saber que me ha tocado el honor de ser la víctima elegida por usted para vengarse de la crítica severa que le viene propinando la falange más altiva del magisterio. Eso sí, apresúrese usted a hacer funcionar la guillotina: no sea que el fallo de la justicia invisible, llegue antes y resulte que el eliminado no fuera el reo sino el verdugo.

Es la experiencia de mi corazón la que le habla así. He comprobado que todo caballero fiel a la Dulcínea de sus ideales, nunca jamás ha sido abandonado por la divina potestad de la justicia. Voy a recordarle un hecho histórico que le interesa mucho a usted y demás consejeros conocer.

En el año 13 se produjo aquí un pronunciamiento del magisterio contra las altas autoridades escolares. La atmósfera de indignación y antipatía que rodeaba el Consejo, era muy semejante a la que se ha creado ahora dicho cuerpo.

Se elevó entonces al P. E. de la Nación una lista de cargos (francamente no tan graves como los que podría hacérsele actualmente) pidiendo justicia.

El Consejo procedió en la misma forma ciega y apasionada con que amenaza usted hacerlo.

Creyó explotar la imbecilidad colectiva, sacando a relucir el fantasma rojo de mis ideas revolucionarias. Y en vez de contestar a los cargos concretos que se le hacían para vindicarse ante la conciencia pública, nos exoneró a todos los miembros de la comisión, encargados de cumplir el mandato de la asamblea, encabezando el memorable úkase con mi nombre de la siguiente forma: "Julio R. Barcos, anarquista prontuariado, etc".

Pero el buen sentido del expresidente doctor de la Plaza, no se dejó engañar por tan burda treta y aquel Consejo fué a la calle, regresando nosotros a nuestros respectivos puestos con la frente levantada. Le aconsejo a usted que no imite a sus antecesores sacando ahora a relucir el congelado y pueril asunto de mi libro "Libertad Sexual de las Mujeres". Pues, aparte de haberle dado la justicia vía libre, cuando los defensores de la moral del bajo vientre lo llevaron ante ella (véase el fallo del juez Ortega), acaba de ser consagrado en España por la opinión de sus más ilustres hombres.

Finalmente, lo invito, doctor Alvarez, a que en un impulso de honestidad y de meditación, coloque en un platillo de la balanza sus méritos para ser vicepresidente del Consejo, poniendo que desempeño. Ni por su mentalidad ni por su moralidad, ni mucho menos por su obra educacional realizada, está usted a un nivel superior al mío. Sin el azar político que es el hada madrina de los afortunados y que lo ha llevado a usted al cargo que tiene... ¿qué sería usted en la intelectualidad argentina? No puede decirse lo mismo de mí. Bueno o malo, soy un exponente de la mentalidad de mi país, acreditada por una labor intensa y extensa de pedagogo y publicista, que me identifican, aun entre quienes mal me quieren, como una "unidad" intelectual característica.

¿Qué ha hecho usted para llegar donde ha llegado?

¿Su título de doctor en Ciencias Económicas? Ya se ha visto que no es sino una etiqueta sobre un frasco vacío.

No ha habido una administración escolar más notoriamente desastrosa, que ésta en la que le ha tocado a usted actuar como "factotum". Invoco hechos, sin apelar a la diatriba. ¿Qué autoridad moral, por lo menos, acredita usted para llevar con decoro su investidura? Su desdichada actuación como aspirante a la docencia en la Facultad de Ciencias Económicas, no ha podido ser más humillante. Lo descalifica el Consejo de Profesores por haber pretendido engañarlo, cambiándole la tapa y el título a una tesis vieja, presentándolo como un trabajo de prueba para optar al puesto. Y hesta el consejo estudiantil lo declara a usted moralmente inhabilitado para ejercer la docencia universitaria.

En cambio, la víctima por usted elegida, ha llenado su vida de un idealismo activo en pro de la cultura; ha vinculado su nombre a la más avanzada legislación escolar en el extranjero; ha enriquecido su experiencia profesional con sus viajes de investigación científica; ha asistido a cursos de perfeccionamiento en una universidad norteamericana; ha dado infinidad de conferencias culturales en todos los países por donde ha pasado, mezclándose a los movimientos ideológicos de la educación pública, en todos ellos; ha creado universidades populares e instituciones libres relacionadas con la cultura, y está actuando al presente con los mejores bríos de su inteligencia, entre los elementos intelectuales de vanguardia que se han echado sobre los hombros la misión de influir hondamente en los destinos de la cultura nacional para redimirla de sus actuales calamidades. Como funcionario, ahí están al alcance de su mano los conceptos excelentes que he merecido de mis superiores inmediatos, en mi calidad de visitador.

¿Cree usted que todo eso se puede tirar así porque sí al tarro de basuras?

¿No comprende usted que hay dos clases de valores personales: valores intrínsecos permanentes, que son los que acreditamos los educadores de verdad; y valores deleznables y transitorios, que son los que da la política a los hombres de su estatura moral?

Si las presentes líneas no tienen la virtud de hacerlo reaccionar noblemente... proceda usted como le parezca y agregue mi nombre a la lista de los que por idénticos móviles ya lleva este Consejo sacrificados. La gloria será para las víctimas y la deshonra para los victimarios.

Julio R. Barcos.

---

sado de su puesto. El hecho es grave. El sindicato de chauffeurs de Rosario, para sus luchas necesita de la solidaridad de los chauffeurs de Buenos Aires agrupados en su mayoría dentro de la U. S. A. ¡Que no se extrañen si mañana, ante los insultos inferidos en nombre de todos por intermedio del secretario forista — léase chantajista, — los camaradas de la U. S. A. antes de prestars u solidaridad exijan responsabilidades!

Volveremos sobre el asunto.

L. Ausonia.

Los más importantes acontecimientos de la vida rusa durante los ultimos meses

En el terreno politico—

La célebre discrepancia entre Trotzky y el Triunvirato gobernante (sinovieff, Stalin, Kameneff), ha adquirido cada vez caracteres más serios. Las últimas publicaciones de Trotzky (especialmente su libro: "Sobre Lenín"), son las causas que han determinado la lucha.

Pero solamente la causa. Realmente, empero, la discordia entre los "dirigentes" existía desde tiempo atrás. Habíase asomado el año pasado y amenazó desbordarse, al no mediar "la enfermedad" de Trotzky, que debió partir para Caucasia. Su "convalecencia", como su retorno a Moscú, no cambió el estado de cosas y ahora es cuando ha tomado más incremento.

La importancia política de esta disputa es insignificante. Trotzky es de carácter débil y carece de valor para defender con entereza su posición, vacila a entablar la lucha con decisión, es laxivo en los instantes más arduos y, retrocediendo, se limita a insinuaciones puramente literarias. No se siente suficientemente fuerte para una lucha enérgica. Sus adversarios, tampoco poseen la audacia para tomar enérgicas medidas contra él y eliminarlo del camino. Así es que, toda esa historia se desarrolla en una controversia en la tribuna periodística, cuyos resultados fueron la honrosa deportación (otra vez por "enfermedad") de Trotzky a Krim, exonerándolo de su puesto.

La alarma por esta historia, sin embargo, es muy grande. Toda la prensa gubernamental azuza al pueblo contra Trotzky. Interminables artículos periodísticos, innumerables folletos son destinados para el mismo fin. Todos los órganos del partido comunista se ocupan de la cuestión, e infinidad de proposiciones son presentadas contra la actitud "antibolsheviki", "antileninista" y "desorganizadora" de Trotzky. Así dicta el triunvirato. (Véase "Iswestia" de Noviembre y Diciembre'; los folletos de Sinovieff: "Trotzkysmo y Leninismo"; "El partido y el Trotzkysmo", de Kameneff, etcétera. La discordia suscitada es imposible ocultarla por más tiempo y las pasiones se han desbordado.

Lo que para nosotros es sumamente interesante, en este pleito, son los reproches, las acusaciones, las revelaciones y verdades que los litigantes "dirigentes" se arrojan en cara recíprocamente. Trotzky insinúa en sus escritos que Lenín no fué consecuente y que como dirigente verdadero de la revolución de Octubre, apenas se le podría atribuir valor alguno; que él, Trotzky, ha comprendido mejor el sentido práctico de la revolución y que mejor ha llevado a cabo sus problemas, etcétera. En cuanto a Sinowieff, Kameneff y Stalin, Trotzky nos evidencia concluyentemente que son hombrecitos pusilánimes y sin ideal, a los cuales resta toda importancia. A esto replican estos últimos que Trotzky no es más que un charlador irreflexivo y que no ha comprendido en absoluto la revolución de Octubre. Insinúan luego, que su gloria, como organizador y dirigente del ejército rojo fué exagerado, que sus servicios bélicos contra el capitalismo fueron meras leyendas, que sus planes militares han tenido que ser revocados(1).

Así el ingenuo cuento sobre el gran rol de los dirigentes se descubre por boca de esos mismos dirigentes en el calor de las disputas. Esto constituye el más importante elemento de juicio en transcurso de toda la historia. La revolución como tal, fué obra y triunfo de las masas y no de los dirigentes. Esta es la importantísima conclusión.

¿Cuál ha sido, pues, el verdadero papel de los "dirigentes"?

Lo que a continuación sigue nos dará la respuesta:

En el terreno económico—

El más agudo de los problemas del día, sobre el cual la prensa bolsheviki incansable e ininterrumpidamente habla, es y queda el problema inherente al aumento de la producción. Se debe dar la razón al gobierno; pues, en este sentido desarrolla una actividad febril, máxime cuando ya se ha persuadido que del resultado positivo sobre el terreno económico depende su propia existencia. Este resultado, sin embargo, no se logró hasta ahora y nulos fueron sus esfuerzos. ¿Por qué? Porque la solución de estos problemas, después de una revolución, no radican en manos de un gobierno, sino que es inherente a las libres iniciativas, en el trabajo libre, de las masas libres. Pero estas iniciativas, este trabajo libre hace tiempo que fueron anuladas por el gobierno soviético, por los dirigentes. El verdadero rol de los dirigentes, durante la revolución, fué, precisamente, para coartar las fuerzas emanadas de las masas laboriosas, para subyugarlas luego. Por diversas causas, el partido comunista consiguió, de un modo o de otro, conquistarse las masas. Por ello el desarrollo económico del nuevo organismo social, llegó a suspenderse por completo.

La prensa bolsheviki es hoy muy típica en este sentido. El más insignificante o aparente resultado relativo al aumento de la producción, es celebrado con júbilo y resonancia. Pero habitualmente, en los mismos diarios, tropieza uno con otras realidades y guarismos que, en resumida cuenta, evidencian las conclusiones más pesimistas, colocando la situación general en un serio aprieto.

Un ejemplo: una de las más importantes condiciones que involucra la elevación productiva, las constituye (especialmente en Rusia), el mejoramiento de la situación material de las grandes masas de campesinos y el aumento de sus necesidades. Leemos, por ejemplo, en el número 335 de "Ekonomitscheska Shisn", de fecha 9-12-24, que la compra por parte de las masas está cada vez en decadencia, lo que abre sombrías perspectivas para el porvenir del mercado. (Véase las amenazantes informaciones de Ukrania, de las gobernaciones Briank, Ovel, Minsk, Moscú; véase después el discurso del profesor Litoschenko que dió en la sesión del Consejo de industria y comercio el 8-12-24).

Además, se avecina el nuevo hambre, que tal vez no será tan funesto como el de 1921, pero que hace presumir que el número de campesinos que deberán ser alimentados por el gobierno, solamente en cuatro gobernaciones (Saratov, Zarizin, Astrachan y Strawropol) llegará a más de dos millones de individuos. El gobierno comunista, sobre todo, vése impotente para vencer las dificultades y resolver los grandes problemas de la reconstrucción. De ahí que se dan los mismos pasos sobre la vieja edificación.

En su extenso discurso del 2-12-24 en la reunión de representantes de los diversos órganos económicos de la república, Dserhinski dijo "que las concesiones constituyen el mejor medio para el continuo desarrollo y reconstrucción de nuestra industria". (Véase "Iswestia" número 277, de 4-12-24. En el número 355 de la "Ekonomitscheska Shisn" leemos que el Ejecutivo Central ha hecho otras concesiones más a los capitalistas de la construcción.

Observamos, pues, los mismos fenómenos: evidente incapacidad del gobierno, opresión de las masas, en una palabra: situación general catastrófica o entregarse de lleno al capitalismo.

En el terreno social.—

Descontento entre el proletariado, protestas, algunas huelgas, movimientos y refriegas se desarrollan aquí y acullá. Salario irrisorio, los haberes no se abonan durante meses, desvergonzada explotación, los malos tratos y las opresiones constituyen la causa de esos levantiscos movimientos. Es natural que el gobierno realiza todos los esfuerzos posibles para ocultar (especialmente para el exterior) y liquidar esos movimientos. Frecuentemente, se utilizan las fuerzas militares contra ellos. Suceden casos que las secciones del ejército rojo se niegan a tirar contra las masas que protestan. Así, en todas partes comienza la inevitable lucha entre las masas trabajadoras y el nuevo delincuente de la explotación: el Estado. En los últimos tiempos el descontento de los campesinos ha adquirido carácter amenazante. Según algunas informaciones privadas, el bureau político debió formar una comisión especial (presidida por Kalenín), "para buscar y estudiar el descontento de las masas".

En relación con lo expuesto, las actividades terroristas del gobierno, lógicamente deben continuar. Realmente es así. Las cárceles, las corrompidas regiones de Siberia, del Norte, etc., están repletas de socialistas, de revolucionarios, anarquistas, obreros y campesinos. Sobre las inicuas y terribles persecuciones de los revolucionarios de Rusia, se ha publicado bastante material ya.

En los últimos tiempos pudieron anotarse los siguientes hechos característicos: 1. Detenciones y confinamientos en masa de Moscú y Leningrado. 2. Huelga de hambre de los detenidos políticos (más de 300, entre los cuales había cerca de 50 libertarios) de la isla de Solovietzky (2). Esta huelga ha durado 15 días. Los detalles y los resultados precisos al respecto son desconocidos hasta ahora. 3. La ilegal hoja volante del "Grupo Obrero" de Moscú (oposición del P. C. ruso) del 8-12-23 anuncia que los detenidos en Perm (miembros del mismo) 11 compañeros, han decidido declarar la huelga de hambre. Ellos piden se les explique la causa de la detención. 4. En Ukrania, los elementos opositores al P. C. son perseguidos con saña. Muchos de los miembros de su comité central fueron encarcelados. En el órgano oficial del P. C. de Ukrania ("El Comunista"), el presidente de la G. P. U. (Tcheka), Balitzki, hace declaraciones humorísticas sobre estas persecuciones.

(De "Die Einkeitofrant")

NECESIDAD DE ACLARAR TOPICOS

Apena el pensar que, en esta época de la historia que de mil formas se manifiesta la decadencia burguesa, en estos momentos que, infinidad de sucesos nos permiten suponer y más que suponer afirmar que un negro ciclo de la historia de la humanidad se cierra para dar paso a una era de paz y armonía en nuestra especie en una palabra en esta hora que sólo era lógico esperar que aquellos que llevan las simbólicas antorcha y piqueta demoledora se hallarán entregados a la tarea de organizar las falanges revolucionarias para venir la última batalla, haya todavía necesidad de gastar tiempo y energías en discutir tácticas de lucha o en ponerse de acuerdo sobre tal o cual detalle del vivir futuro; empero, es así para desgracia nuestra. Setenta años de propaganda en los libros, en el periódico, en la tribuna no han bastado parece para enseñar a todos el verdadero camino de la libertad; ¿pero es quizá la causa que defendemos alguna abstracta e intrincada fiolosofía que no pueden alcanzar a comprender los desheredados? No, la filosofía humanista, la sociología más propiamente dicho, es clara, diáfana como la luz; ella emerge de la situación misma en que estamos colocados dentro de la presente sociedad. Sin embargo, pareciera que se ha perdido por completo la capacidad interpretativa aun de aquellos problemas y conceptos más simples.

Dirigiéndonos una mirada retrospectiva a nosotros mismos, recordamos la facilidad con que comprendíamos los postulados emancipadores, en la época que éramos simples simpatizantes; pero como de ninguna manera vamos a atribuirlo a mérito propio, decimos en seguida que ello se debe a que la prédica revolucionaria habla a nuestro corazón y a nuestro cerebro de cosas que "sentimos", que "vivimos", residiendo allí precisamente la cualidad comprensiva que fluye de la causa emancipadora.

¿Pero quiénes son entonces los que han enturbiado los claros manantiales a los que iban a saciar su sed los ávidos de rudimentarios conocimientos de la cuestión social y de la propaganda en general? Son muchos, pero vamos a destacar a nuestro juicio los principales: un semanario y un diario; he nombrado a "La Protesta" y "La Antorcha" (1). Estas dos publicaciones son las que han hecho más daño a la colectividad. En todas partes las multitudes tienen más sentimientos que inteligencia, vale decir, más corazón que cerebro; los sentimientos cuando obedecen a inspiraciones de conciencias rectas, resultan una fuerza bienhechora, pero hay el peligro de que hallándose carentes de inteligencia sigan a un malvado, y entonces realizan obra negativa; es lo que ha ocurrido en este país, en el que aparceió un santón; ese santón se apropió de un diario desde el que unos escribas explotando la tradición del mismo y la candidez colectiva, elucubran las mayores enormidades. Diariamente cometen atentados contra el raciocinio y el sentido común. Conturba el ánimo más sereno, el escuchar de labios de gentes sencillas las aberraciones que han aprendido en "La Protesta".

No hablamos por hablar; ahí van dos muestras:

Hallábame yo accidentalmente en una importante localidad del interior, en la que antes estuve radicado unos años; los compañeros y amigos, sabiéndome partidario de la U. S. A., quisieron zaherirme diciendo que la U. S. A. intentó hacer el frente único con políticos. En balde fué que les indicada, leyeran la carta orgánica y las notas cambiadas al respecto. Nada; aquella "verdad" la habían leído en "La Protesta" y esto bastaba. Días pasados me acerqué a un puesto de venta de diarios y pedí un semanario revolucionario y cultural; el diarero, un "quintista", después de una sonrisa imbécil me dice: "no vendo esa hoja; es inofensiva". ¿Usted la ha leído?, le pregunto. No, no la había leído, pero la boicoteaba; vendía, en cambio, las publicaciones "revolucionarias" y "culturales": "La Prensa", "La Nación", "El alma que canta", "El Tit Bits", "La Novela Semanal", y las revistas boicoteadas "Billiquen", "Para tí", "Atlántida", etcétera.

Me aparté indignado y triste, pensando que los sinvergüenzas sin otros argumentos que la sinrazón, hayan podido forjar esa pobre mentalidad que, del sublime ideal que tiene como principal atributo el libre examen, pretenden hacer el más repugnante de los dogmas.

Los mocitos de "La Antorcha" con su propaganda a base de metáforas y bellas imágenes literarias han contribuído también a poner sombra en la luz; leí un artículo de Anderson Pacheco, se refería a las impresiones de una gira y decía, hemos encontrado enemigos de toda laya. Comisarios brutos, anarcosindicalista "usos" y "de este modo el cándido lector pensará que Comisarios brutos, anarco-sindicalistas y todos los afiliados a la V. S. A son una misma cosa, así se sirve a la anarquía ¡insensatos! Son las razones que venimos exponiendo las que nos inducen a creer que hay necesidad de aclarar tópicos... Claros. Circulan por ahí entre trabajadores honestos los más disparatados conceptos, sobre unidad obrera, disciplina sindical, anarco-sindicalismo, solidaridad, todo se ha dicho ya en todos los tonos y por plumas de expertos militantes pero no importa, nuestra labor ha de ser repetir, repetir y repetir hasta abrir brecha en el pétreo nuevo de la ignorancia y el fanatismo. Por nuestra parte, si la redacción de BANDERA PROLETARIA nos concede lugar, vamos hacer en la forma más sintética posible un repaso sobre algunos de los tópicos enunciados, deseando contribuir a devolver la diafanidad a la propaganda.

Juan Aparicio.

(1) A los redactores de "La Antorcha" los consideramos, más decentes pero para el caso de confundir son lo mismo.

El problema de las Escuelas Racionalistas

Entre los trabajadores más conscientes y cultos, que forman en los sindicatos, empieza a preocupar, el problema de la educación de sus hijos, comprendiendo, quizás las graves responsabilidades que el porvenir les depara. Prueba esta preocupación el movimiento pro escuela racionalista que se está llevando a cabo en esta capital, por un grupo de jóvenes llenos de fe y de entusiasmo.

Esta iniciativa que desde mucho tiempo, muchos compañeros anhelaban y que para su realización trabajaran con ahinco, hoy según parece, y el semanario "Verdad" nos lo manifiesta, es de próxima materialización. Si se prescinde pues del rutinarismo, llevando la revolución en el campo pedagógico a los fines de una educación verdadera, organizando al efecto establecimientos adecuados, él tendrá real importancia, por tratarse de una acción constructiva de trascendental eficacia para el afianzamiento de una gran victoria proletaria.

Para llevar a buen término iniciativas de esta naturaleza se precisan medios económicos bastantes, a los empleados hasta ahora en casos análogos, pues el positivo interés moral que acompaña a la nueva institución y los beneficios que ha de reportar, así lo exigen.

No será difícil reunir las sumas necesarias, si la clara comprensión de algunos compañeros que hacen vida activa en las organizaciones obreras, se va extendiendo hasta ganar a todos o a la mayoría de sus componentes.

Si se presta un poco de atención a la belleza de la obra y a los espléndidos resultados que ella promete, no tardará el entusiasmo a invadir los corazones que luchan sinceramente por los grandes ideales, porque ello significaría empezar a vivirlos, iniciarse desde ya en las felicidades del futuro.

Si esta comprensión se generaliza bastaría un pequeño cambio, insignificante en relación a la magnitud de la obra para afrontar los primeros gastos de instalación que son los más importantes, bastando para su mantenimiento las pequeñas cuotas que comunmente se destinan a este objeto.

En efecto son varios los sindicatos que cuentan con un número de término medio dos mil afiliados, y más. Como indicara en cierta ocasión hace más o menos dos años el compañero Julio R. Barcos, en una conferencia auspiciada por el sindicato O. Afines al Automóvil, en el Teatro Olimpo, cuyo tema, si mal no recuerdo, era **"Los tres esclavos"**, el hombre, la mujer y el niño.

La visión de aquel auditorio, muy atento y los argumentos del expositor, fueron tan claros y convincentes, que toda la asamblea de ambos sexos se retiró meditando sobre el alto valor de las iniciativas expuestas.

Intrépido despertador de energías, el camarada Barcos, en su valiente y acertada campaña a favor de los intereses educacionales del proletariado; bastaría con que los afiliados a un sindicato contribuyesen con el importe de medio jornal al año para que la magna obra se realizara.

Si la clase trabajadora va adquiriendo — como está ya sucediendo — cada día mayor conciencia de su rol social y de su poder, y los padres en particular, sienten verdadero amor por la educación de sus hijos, tomarán en serio esta proposición que en lo más mínimo, no representa un esfuerzo que no pueda hacerse con un poco de buena voluntad.

Se invierte tanto dinero en cosas inútiles y muchas veces quizás perjudiciales para nosotros mismos, y no se tiene en cuenta que el porvenir que depara a nuestros hijos, depende de la mayor atención y el máximo de energías que los padres y las trabajadores todos deben de aprestarse, para facilitar a la solución del tan intrincado problema de la educación, fuera del marco de las reglas oficiales.

Y esta educación antidogmática ha de servir para preparar los futuros arquetipos, capaces moral y materialmente para la labor constructiva de la anhelante sociedad comunista libertaria.

Muchos son los recursos a ponerse en práctica para recaudar los fondos necesarios. Uno de ellos podría muy bien ser — sin lastimar el bolsillo de nadie — el de que los sindicatos adoptarán una estampilla suplementaria de veinte centavos, que sobre el total de treinta mil cotizantes término medio que en la actualidad tiene la **Unión Sindical Argentina**, amén de los que sin estar adheridos a ella, contribuyeran con buena voluntad, teniendo en cuenta el fin humanitario de la obra.

Alejandro Pretti